natraceutical

Cuentas anuales consolidadas 2010 de Natraceutical, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Natraceutical

FORTÉ PHARMA LABORATOIRES Una compañía de natraceutical

Contenido

- Cuentas anuales consolidadas 2010 de Natraceutical, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Natraceutical
    - Informe de auditoría
    - Estados financieros consolidados
    - Memoria consolidada
    - Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría

pwc

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Natraceutical, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Natraceutical, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Natraceutical, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gonzalo Sanjurjo Pose
Socio – Auditor de Cuentas

20 de marzo de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Estados financieros consolidados

Balance consolidado
a 31 de diciembre de 2011 y 2010

		A 31 de diciembre (en miles de euros)	
	Nota	**2011**	**2010**
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	318	631
Activos intangibles	7	59.720	71.306
Inversiones en asociadas	8	-	78.808
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	1.937
Activos por impuestos diferidos	21	2.736	2.735
Otros activos financieros no corrientes	12	676	1.505
		63.450	**156.922**
Activos corrientes			
Existencias	13	2.343	5.162
Clientes y otras cuentas a cobrar	12	6.137	7.765
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	44
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14	82.781	-
Activos por impuesto corriente	12	1.460	2.483
Otros activos financieros corrientes	12	-	828
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	714	1.392
		93.435	**17.674**
Activos de grupo enajenable clasificados como mantenidos para la venta	**16**	**8.492**	**8.492**
		101.927	**26.166**
Total activos		**165.377**	**183.088**

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Balance consolidado
a 31 de diciembre de 2011 y 2010

		A 31 de diciembre	
		(en miles de euros)	
	Nota	**2011**	**2010**
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	17	32.871	32.871
Prima de emisión	17	103.494	103.494
Otras reservas	18 b)	(1.207)	2.097
Ganancias acumuladas	18 a)	(48.568)	(65.108)
Total patrimonio neto		**86.590**	**73.354**
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	20	10.137	205
Instrumentos financieros derivados	11	525	489
Pasivos por impuestos diferidos	21	530	1
Otros pasivos financieros no corrientes	20	7.519	7.389
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	169	198
		18.880	**8.282**
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	19	10.444	13.395
Pasivos por impuesto corriente	19	997	1.195
Deuda financiera	20	46.657	83.766
Otros pasivos financieros corrientes	20	1.224	2.501
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	585	595
		59.907	**101.452**
Total pasivos		**78.787**	**109.734**
Total patrimonio neto y pasivos		**165.377**	**183.088**

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Cuenta de resultados consolidada

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre

(en miles de euros)

	Nota	2011	2010
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	23	29.485	38.841
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	25	(2.904)	812
Aprovisionamientos	25	(4.927)	(10.430)
Otros ingresos de explotación	23	285	182
Gastos de personal	24	(8.467)	(10.423)
Otros gastos de explotación	25	(17.608)	(25.309)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(1.197)	(1.386)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6 y 7	(11.343)	(11.453)
Resultado de explotación		**(16.676)**	**(19.166)**
Ingresos financieros	26	26	1.033
Gastos financieros	26	(4.884)	(6.594)
Diferencias de cambio	26	107	689
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	9.279	(502)
Variación del valor razonable de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	26	23.287	-
Gastos financieros netos		**27.815**	**(5.374)**
Participación en los resultados de asociadas	8	5.470	5.032
Resultado antes de impuestos		**16.609**	**(19.508)**
Impuesto sobre las ganancias	28	(543)	(3.110)
Resultado de las actividades que continúan		**16.066**	**(22.618)**
Resultado del ejercicio		**16.066**	**(22.618)**
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		16.066	(22.618)
Participaciones no dominantes		-	-
Ganancias por acción de las actividades que continúan y atribuibles a los propietarios de la dominante (Euros por acción)			
Ganancias básicas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	0,05	(0,070)
Ganancias diluidas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	0,05	(0,070)

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Estado del resultado global consolidado

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
			(en miles de euros
	Nota	**2011**	**2010**
Resultado del ejercicio		16.066	(22.618)
Otro resultado global:			
Participación en el otro resultado global de asociadas	8	(628)	3.229
Venta de asociadas		(103)	-
Pérdida de influencia significativa		(2.500)	-
Cobertura de flujos de efectivo	11	(25)	(45)
Diferencias de conversión de moneda extranjera		(48)	(646)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		**(3.304)**	**2.538**
Resultado global total del ejercicio		**12.762**	**(20.080)**
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		12.762	(20.080)
Participaciones no dominantes		**-**	**-**
Resultado global total del ejercicio		**12.762**	**(20.080)**

Las partidas que se muestran en este estado del resultado global se presentan netas del impuesto. El impuesto sobre las ganancias de cada uno de los componentes del otro resultado global se desglosa en la Nota 21.

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidada.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)						
	Capital social (Nota 17)	**Prima de emisión (Nota 17)**	**Otras reservas (Nota 18)**	**Ganancias acumuladas (Nota 18)**	**Total**	**Participaciones no dominantes**	**Patrimonio neto total**
Saldo a 1 de enero de 2010	**32.871**	**103.494**	**(441)**	**(42.337)**	**93.587**	-	**93.587**
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	(22.618)	(22.618)	-	(22.618)
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	(45)	-	(45)	-	(45)
Participación en el otro resultado global de asociadas	-	-	3.229	-	3.229	-	3.229
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	(646)	-	(646)	-	(646)
Otro resultado global total	-	-	2.538	-	2.538	-	2.538
Resultado global total	**-**	**-**	**2.538**	**(22.618)**	**(20.080)**	**-**	**(20.080)**
Transacciones con propietarios							
- Otros movimientos				(153)	(153)		(153)
Transacciones totales con propietarios	**-**	**-**	**-**	**(153)**	**(153)**	**-**	**(153)**
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**32.871**	**103.494**	**2.097**	**(65.108)**	**73.354**	**-**	**73.354**

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidada.

	Atribuible a los propietarios de la dominante *(en miles de euros)*						
	Capital social (Nota 17)	**Prima de emisión (Nota 17)**	**Otras reservas (Nota 18)**	**Ganancias acumuladas (Nota 18)**	**Total**	**Participaciones no dominantes**	**Patrimonio neto total**
Saldo a 1 de enero de 2011	**32.871**	**103.494**	**2.097**	**(65.108)**	**73.354**	**-**	**73.354**
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	16.066	16.066	-	16.066
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	(25)	-	(25)	-	(25)
Participación en el otro resultado global de asociadas	-	-	(628)	-	(628)	-	(628)
Venta de asociadas	-	-	(103)	-	(103)	-	(103)
Salidas del perímetro de consolidación de asociadas	-	-	(2.500)	-	(2.500)	-	(2.500)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	(48)	-	(48)	-	(48)
Otro resultado global total	-	-	(3.304)	-	(3.304)	-	(3.304)
Resultado global total	**-**	**-**	**(3.304)**	**16.066**	**12.762**	**-**	**12.762**
Transacciones con propietarios							
- Otros movimientos	-	-	-	474	474	-	474
Transacciones totales con propietarios	-	-	-	474	474	-	474
Saldo al 31 de diciembre de 2011	32.871	103.494	(1.207)	(48.568)	86.590	-	86.590

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidada.

Estados de flujos de efectivo consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre *(en miles de euros*	
	2011	**2010**
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	16.609	(19.508)
Ajustes por:		
– Amortización del inmovilizado material (Nota 6 y 25)	202	391
– Amortización de los activos intangibles (Nota 7 y 25)	995	995
– Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado (Nota 25)	11.343	11.453
– Variación de las provisiones de tráfico	-	81
– Diferencias de cambio (Nota 26)	(107)	(689)
– Participación en resultados de asociadas (Nota 8)	(5.470)	(5.032)
– Provisiones por riesgos y gastos	-	205
– Gastos financieros (Nota 26)	4.884	6.594
– Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 26)	(9.279)	502
– Variación del valor razonable de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 26)	(23.287)	-
– Ingresos financieros (Nota 26)	(26)	(1.033)
– Otros ajustes al resultado	(510)	
– Variación de existencias	2.819	(596)
– Variación de activos financieros	1.023	(582)
– Variación de clientes y otras cuentas por cobrar	1.628	2.542
– Variación de otros pasivos financieros	-	13.524
– Variación de proveedores	(2.832)	(12.437)
Efectivo generado por las operaciones	**(2.008)**	**(3.590)**
Intereses pagados	**(5.102)**	**(1.434)**
Efectivo neto generado por actividades de explotación	**(7.110)**	**(5.024)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 6)	(14)	(142)
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 7)	(627)	(846)
Enajenación de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas	28.476	-
Adquisición de acciones propias	-	7
Enajenación de otros activos financieros	4.115	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**31.950**	**(981)**
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Ingresos por préstamos dispuestos	-	81.259
Desembolso por cancelación de préstamos	(25.518)	(71.883)
Variación en otros pasivos financieros no corrientes	-	(260)
Derivados cancelados	-	(2.814)

Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**(25.518)**	**6.302**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(678)**	**297**
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	**1.392**	**1.095**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**714**	**1.392**

Las notas de las páginas 9 a 112 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Memoria consolidada

Memoria consolidada

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Notas a las cuentas anuales consolidadas

1 Información general

La sociedad dominante Natraceutical, S.A. se constituyó el día 1 de Junio de 1993 y su domicilio social se encuentra en Paseo Ruzafa nº9,11ª (Valencia, España).

Su actividad principal es la prestación de servicios financieros, contables y otros servicios de asesoramiento, y la tenencia de acciones.

El Grupo tiene sus empresas ubicadas en Mónaco, Bélgica, España, Portugal, Reino Unido y Canadá. Sus productos se comercializan principalmente en Europa.

Un 100% de las acciones de la sociedad dominante cotizan en el mercado continuo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la sociedad dominante firmó un acuerdo con la compañía cotizada francesa Naturex S.A., por el que el Grupo Natraceutical integró su división de ingredientes funcionales en el mencionado Grupo Francés, pasando a tener como contraprestación el 35,11% del mismo. Tras la ejecución de este acuerdo, Naturex S.A. se convierte en la compañía líder a nivel mundial en ingredientes naturales de especialidad. Asimismo, en esta misma fecha, la Sociedad dominante vendió acciones de Naturex S.A. pasando el Grupo a disponer de un 33,93%.

El Grupo Natraceutical pertenece a un Grupo de consolidación mayor, el Grupo Natra, cuyo objeto social es la elaboración y comercialización de productos químicos y alimenticios, así como su comercialización, la explotación de plantaciones agrícolas y productos tropicales, promoción, construcción y comercialización de inmuebles, la compraventa y administración de valores, el asesoramiento en orden a la dirección y gestión de otras sociedades y la actividad propia de la gerencia de todo tipo de empresas. La Sociedad matriz de este Grupo es Natra, S.A., siendo esta la dominante última.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2012. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e interpretaciones CINIIF en vigor a 31 de diciembre de 2011.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos financieros se valoran a su valor razonable.

La preparación de cuentas anuales conformes con las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1.1 Empresa en funcionamiento

Como consecuencia de la evolución de los sectores de actividad en los que actúan las realidades operativas del Grupo, del endurecimiento del entorno competitivo, en gran parte, debido a la caída generalizada en el consumo de complementos alimenticios y de belleza y, en líneas generales, de la difícil coyuntura económica, la Sociedad presenta EBITDA negativo durante el ejercicio, que merma de forma considerable, y por encima de las estimaciones más pesimistas, la generación de caja libre.

A pesar de ello, como consecuencia de la clasificación de ciertas inversiones como corrientes dada la intención de la Sociedad de venderlas en el plazo de un año, el balance adjunto a 31 de diciembre de 2011 presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 33.528 miles de euros (importe negativo de 83.778 miles de euros a 31 de diciembre de 2010). De acuerdo a las obligaciones establecidas en la operación de financiación sindicada realizada en Abril de 2010 (véase Nota 20), la Sociedad debe cumplir una serie de ratios financieros (*covenants*) que, en función de los resultados obtenidos por el Grupo, no han sido alcanzados a 31 de diciembre de 2011 y 2010. La Sociedad, a finales del ejercicio anterior, de forma proactiva y con antelación suficiente informó de la situación financiera del Grupo a los bancos financiadores de la operación anteriormente indicada. Al mismo tiempo solicitó las autorizaciones y dispensas (*waivers*) oportunos para evitar la exigibilidad a corto plazo y, por ende, retroceder durante el sucesivo ejercicio 2011 la clasificación de la mayor parte de la Deuda bruta bancaria como pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010.

Con fecha 29 de abril de 2011, la Sociedad finalizó satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada, corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de dichos ratios por un periodo de doce meses y dejando inalterado el vencimiento original de dicha operación, que ha permitido su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente durante el ejercicio 2011. Por este motivo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad tiene concedida la dispensa del cumplimiento de los mencionados ratios y, por tanto, la deuda financiera presenta sus vencimientos originales. Dado el compromiso establecido en el préstamo sindicado explicado en la Nota 20 de vender parte de las acciones de Naturex durante el ejercicio 2012 y proceder a la devolución de parte de dicho préstamo, los Administradores han clasificado 45.000 miles de euros como deuda a corto plazo.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se entrará en la senda de generación de beneficios en los ejercicios siguientes y que se logrará obtener EBITDAs positivos, empezando de forma inmediata en el próximo ejercicio, dadas las previsiones de crecimiento, el valor de mercado de sus inversiones financieras que serán disponibles para la venta y de los resultados de la sociedad dependiente Laboratoires Forte Pharma, SAM. En relación a las inversiones financieras, dentro de los planes de la Sociedad, se contempla la enajenación de activos no vinculados a sus actividades operativas principales y que representarían entradas adicionales de efectivo, siendo la más importante de ellas la inversión del 20,7% que el Grupo ostenta en Naturex S.A. a 31 de diciembre de 2011. En base a lo anteriormente indicado, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichas circunstancias permitirán el adecuado mantenimiento de las operaciones del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los presupuestos elaborados por la Dirección para el ejercicio 2012, conjuntamente con la solida estructura financiera obtenida con la financiación sindicada que la Sociedad completó en el ejercicio 2010, permitirán la consolidación/reforzamiento de la situación financiera, mantener el normal desarrollo de las operaciones y recuperar la necesaria rentabilidad de sus negocios. Todo esto, unido al presupuesto de tesorería preparado por la Dirección, que contempla la estimación de cobros y pagos con superávit, elimina cualquier duda sobre la capacidad del Grupo de continuar su normal funcionamiento y, en consecuencia, sobre la recuperación final de los activos y la liquidación de los pasivos, mediante el curso normal de las actividades del Grupo.

2.1.2 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada, referida al ejercicio 2011, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, no se han realizado reclasificaciones ni ajustes sobre los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

2.1.3 Cambios en políticas contables y desgloses

2.1.3.1. Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2011.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes vinculadas"

La norma revisada aclara y simplifica la definición de parte vinculada, eliminando las inconsistencias existentes en la norma anterior y haciéndola más fácil de aplicar. Adicionalmente, elimina el requerimiento para las entidades vinculadas con la administración pública de revelar detalles de todas las transacciones con la administración pública y con otras entidades vinculadas con la administración pública. Se permite la adopción anticipada de la norma revisada en su totalidad o parcialmente en relación con los desgloses reducidos para las entidades vinculadas con la administración pública.

Esta norma es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La aplicación de esta norma no ha supuesto un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 32 (Modificación), "Clasificación de las emisiones de derechos"

Esta modificación aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos (warrants)) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con independencia de la moneda en la que se denominara el precio de ejercicio. Anteriormente a la modificación, estas emisiones se hubieran tenido que clasificar como pasivos financieros derivados.

Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010.

La aplicación de esta norma no tiene impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas, dado que el Grupo no ha emitido derechos sobre acciones, opciones o warrants denominados en una moneda distinta a la moneda funcional.

NIIF 1 (modificación) "Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF"

La modificación a la NIIF 1 proporciona a las entidades que adopten las NIIF por primera vez la misma ayuda en la transición que los preparadores existentes bajo NIIF recibieron en la modificación de la NIIF 7, "Instrumentos financieros: Información a revelar", vigente desde el 1 de enero de 2009. La modificación requería la ampliación de desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez, y en el primer ejercicio de aplicación, no se exigía la presentación de información comparativa. Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

El Grupo no ha adoptado por primera vez las NIIF en el ejercicio 2011, por lo que esta modificación no le es de aplicación.

CINIIF 14 (Modificación), "Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación"

Ciertas entidades que están sujetas a requisitos de financiación mínimos pueden optar por pagar anticipadamente sus aportaciones al plan. Bajo la CINIIF 14 se podía evitar el reconocimiento de un activo para cualquier superávit que surgiese como consecuencia de dichos pagos. La CINIIF 14 se ha modificado para exigir que en estas circunstancias se reconozca un activo.

La modificación de la CINIIF 14 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

Dado que el Grupo no está sujeto a ningún requisito de financiación mínimo, esta modificación no le es de aplicación.

CINIIF 19, "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio"

La CINIIF 19 aborda la contabilización por parte de una entidad que renegocia los términos de un pasivo financiero y emite acciones para el acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo financiero (permutas de deuda por patrimonio neto).
La interpretación requiere que se reconozca una ganancia o una pérdida en resultados cuando se liquide un pasivo mediante la emisión de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. El importe de la ganancia o pérdida reconocido en resultados se determina por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Si el valor razonable de los instrumentos de patrimonio no se pudiese determinar de manera fiable, se utiliza el valor razonable del pasivo financiero existente para determinar la ganancia o la pérdida y para registrar los instrumentos de patrimonio emitidos. La interpretación se aplica de forma retroactiva desde el inicio del ejercicio comparativo más antiguo que se presente.

A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 30 de junio de 2010.

El Grupo no presenta permutas de deuda por patrimonio neto, por lo que la aplicación de esta norma no afecta a las presentes cuentas anuales consolidadas.

Proyecto de mejoras de 2010

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 1:

- Una entidad que adopta NIIF por primera vez y que cambia sus políticas contables o su uso respecto de las exenciones de NIIF 1, después de publicar un conjunto de información financiera intermedia bajo NIC 34, debería explicar esos cambios e incluir los efectos de tales cambios en sus conciliaciones de apertura dentro de sus primeros estados financieros anuales bajo NIIF;

- La exención de usar el "coste atribuido" que surge de una revalorización provocada por un suceso, como por ejemplo una privatización que ocurrió en o antes de la fecha de transición a NIIF, se extiende a revalorizaciones que tengan lugar durante el período cubierto por los primeros estados financieros conformes con NIIF;

- A las entidades sujetas a una regulación de tarifas se les permite usar los importes contables según PCGA anteriores para el inmovilizado material y los activos intangibles como coste atribuido sobre una base de partida por partida. Las entidades que hagan uso de esta exención están obligadas a comprobar el deterioro del valor de cada elemento bajo NIC 36 en la fecha de transición.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011

Esta norma no es de aplicación del Grupo dado que no se trata de la primera vez que adopta NIIF.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios"

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 3:

- Los acuerdos de contraprestación contingente, que surgen de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la aplicación de la NIIF 3 (2008), tienen que contabilizarse de acuerdo con los requisitos de la NIIF 3 previa (emitida en 2004). De la misma forma, se aclara que las modificaciones a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", que eliminan las exenciones relacionadas con contraprestaciones contingentes, no aplican a las contraprestaciones contingentes surgidas de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la fecha de aplicación de la NIIF 3 (2008);

- La opción de valorar las participaciones no dominantes a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos de la adquirida sólo aplica a instrumentos que representen participaciones en la propiedad actuales y que otorguen a sus tenedores el derecho a una participación proporcional de los activos netos en caso de liquidación. El resto de los componentes de la participación no dominante se valoran a valor razonable, salvo que otra base de valoración sea requerida por NIIF;

- La guía de aplicación de la NIIF 3 aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones que sean parte de una combinación de negocios, incluidos los acuerdos de pagos basados en acciones sustituidos voluntariamente y los no sustituidos.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.
La aplicación de esta norma no ha tenido un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"

Las modificaciones incluyen aclaraciones en relación con la información a revelar sobre los instrumentos financieros, haciendo hincapié en la interacción entre los desgloses cuantitativos y cualitativos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos asociados con los instrumentos financieros.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La aplicación de esta norma no ha supuesto un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Aclara que las entidades pueden presentar en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas de la memoria un análisis de los componentes del otro resultado global por partida.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

La aplicación de esta norma no ha supuesto un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados"

Aclara que las consiguientes modificaciones a NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", resultantes de las revisiones del 2008 de NIC 27, tienen que aplicarse de forma prospectiva.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

La aplicación de esta norma no ha supuesto un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 34 "Información financiera intermedia"

Se pone más énfasis en los principios de información a revelar en NIC 34 en relación con sucesos y transacciones significativos y la necesidad de actualizar la información relevante desde el informe anual más reciente. En cuanto a los desgloses sobre eventos y transacciones significativos se incluyen como novedades: la revelación de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros, el desglose sobre cambios en la coyuntura económica o en el negocio que afectan al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo (valorados a valor razonable o a coste amortizado), los traspasos entre los niveles en la jerarquía de valor razonable, utilizada en valorar los instrumentos financieros a valor razonable, y los cambios en la clasificación de los activos financieros del Grupo como resultado de un cambio en el propósito o uso de dichos activos.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

El Grupo aplica esta modificación en la elaboración de su información financiera intermedia.

CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes"

Se aclara el significado del término "valor razonable" en el contexto de valoración de los créditos premio bajo programas de fidelización de clientes.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

Esta norma no es de aplicación al Grupo.

2.1.3.2. Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2012, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

NIIF 7 (modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar – Transferencias de activos financieros"

La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la "involucración continuada" registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulizaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Las modificaciones de la NIIF 7 son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011, si bien se permite su adopción anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta modificación pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

2.1.3.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La emisión de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo, que representan el pago de principal e intereses, se valoran a coste amortizado, mientras que

los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. En octubre de 2010, el IASB actualizó el contenido de la NIIF 9 para incorporar los criterios de reconocimiento y valoración posterior de pasivos financieros y los criterios de baja de instrumentos financieros. No se ha modificado los anteriores requisitos de la NIC 39 en estos aspectos, excepto en lo relativo al registro posterior de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los mismos, se contempla que las variaciones de valor razonable derivadas de la consideración del propio riesgo de crédito se registren como ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio. Los importes registrados en el patrimonio no se reciclan a resultados, aún cuando podrán reclasificarse a otras partidas de patrimonio neto. No obstante, si se identificara, en el momento inicial de reconocimiento de dichos pasivos, que dicho registro contable implicaría un desajuste con la valoración de activos financieros asociados, todos los cambios de valor se imputarían a resultados. De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación.

Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, si bien está permitida su aplicación anticipada. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, esta norma no había sido adoptada por la Unión Europea.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta norma supondrá sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 9 (Modificación) "Fecha de entrada en vigor obligatoria y desgloses de transición"

El IASB ha publicado una modificación en virtud de la cual se retrasa la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que pasa a ser de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Según sus disposiciones transitorias originales, la NIIF 9 entraba en vigor el 1 de enero de 2013. Se sigue permitiendo la aplicación anticipada de la NIIF 9.

Asimismo, el IASB ha ampliado el calendario de finalización de las restantes fases del proyecto para reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" (la contabilización de las pérdidas por deterioro y la contabilidad de cobertura). Esta modificación destaca la importancia de permitir la aplicación simultánea de todas las fases de la nueva norma.

También cabe destacar que la modificación de la NIIF 9 introduce cambios en cuanto a la información comparativa y los desgloses adicionales que habría que desglosar tras la adopción de la nueva norma, en función de la fecha de primera aplicación de la norma, como se indica a continuación:

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2012, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas ni tampoco es obligatorio incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 y antes del 1 de enero de 2013, hay que elegir entre reexpresar las cifras comparativas o incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas, pero hay que incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta norma supondrá sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 12 (modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes"

La modificación a la NIC 12 ofrece un enfoque práctico para valorar los activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable, una de las opciones de valoración ofrecida por la NIC 40 "Inversiones inmobiliarias". En cuanto a la valoración de estos impuestos diferidos, la modificación introduce la presunción refutable de que los beneficios económicos inherentes en las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable se recuperarán a través de la venta de los inmuebles y no a través de su uso. La modificación incorpora la guía previamente incluida en la SIC 21 "Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revalorizados " en la NIC 12, dejando claro que sus requisitos no aplican a las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

El Grupo considera que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo sobres sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 1 (Modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes"

Las modificaciones relacionadas con el alto nivel de hiperinflación proporcionan una guía sobre cómo presentar por primera vez, o resumir con la presentación de estados financieros elaborados bajo NIIF, después de un periodo durante el cual la entidad no podía cumplir los requisitos de NIIF, porque su moneda funcional estaba sometida a niveles elevados de hiperinflación.

En cuanto a la eliminación de fechas fijas en la NIIF 1, la norma reemplaza las referencias a la fecha "1 de enero de 2004" por "la fecha de transición a NIIF". Por tanto, los primeros adoptantes no están obligados a re-expresar transacciones que tuvieron lugar antes de la fecha de transición a NIIF.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011.

La aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo sobres las cuentas anuales consolidadas.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa al rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación, no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo está analizando el posible impacto que la aplicación de esta norma pueda suponer sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios de tratamiento contable requeridos por la NIIF 11 se reflejan al comienzo del periodo más antiguo presentado en los estados financieros. La propia norma contiene una guía específica sobre cómo llevar a cabo la transición del método de consolidación proporcional al método de puesta en equivalencia y viceversa.

Se permite la aplicación anticipada de la NIIF 11, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo considera que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Entre otros requisitos, hay que desglosar información sobre:

- Las hipótesis y juicios significativos empleados en la determinación de la existencia de control, control conjunto o influencia significativa;

- La composición del grupo, incluso la participación de las participaciones no dominantes en las actividades del grupo y sus flujos de efectivo;

- Los riesgos asociados con entidades estructuradas consolidadas, por ejemplo, acuerdos que pueden requerir que el grupo preste ayuda financiera a la entidad;

- La contabilización de transacciones con las participaciones no dominantes en situaciones en las que se mantiene y se pierde el control sobre la dependiente;

- Las participaciones en empresas asociadas y acuerdos conjuntos (similares a los requisitos de la NIC 28 anterior);

- En cuanto a las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, información sobre su naturaleza, propósito, tamaño, actividades y financiación, información financiera sobre la entidad (ingresos, activos), información sobre los activos y pasivos reconocidos en balance que pertenecen a estas entidades estructuradas, las pérdidas máximas que pudieran surgir de esa participación y las ayudas financieras prestadas a la entidad o si existe la intención actual de prestarlas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Para fomentar la inclusión en los estados financieros de los nuevos desgloses de la NIIF 12 antes de su fecha de entrada de vigor, la propia norma aclara que el hecho de desglosar parte de la información exigida por la NIIF 12 no obliga a la entidad a cumplir con todas las disposiciones de la norma, ni tampoco a adoptar al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo analizará el impacto que la aplicación de esta norma supondrá sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros individuales bajo NIIF de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior (es decir, contabilización a coste o valor razonable según los requisitos de la NIIF 9).

La NIC 27 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo estima que la aplicación de la modificación de la NIC 27 no tendrá ningún impacto sobres sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. Al mismo tiempo, se ha añadido información sobre los siguientes aspectos:

- Tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales;

- Valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares;

- Tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto, pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y

- Tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o a un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

La NIC 28 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo que la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados".

El Grupo está analizando el posible impacto que la aplicación de esta norma pudiera suponer sobres sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 13 "Valoración a valor razonable"

La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre el valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

La nueva norma se aplica prospectivamente a partir del comienzo del ejercicio anual en el que se aplica por primera vez. Los requisitos de desglose no aplican a la información comparativa que se presente respecto de los ejercicios anteriores al de primera aplicación de la NIIF 13.

El Grupo está analizando el posible impacto que la aplicación de esta norma pudiera suponer sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros"

Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías, en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. Aquellas partidas que no vayan a acabar traspasándose a la cuenta de resultados, tales como las revalorizaciones de elementos del inmovilizado material, se presentarán separadas de aquellas otras que en el futuro afectarán a la cuenta de resultados, como por ejemplo, las pérdidas y ganancias por coberturas de flujos de efectivo.

Al igual que en la versión anterior de la NIC 1, se mantiene la opción de presentar las partidas del otro resultado global antes de impuestos. Si una entidad optara por esta posibilidad, deberá mostrar el efecto impositivo de ambos grupos de partidas por separado. La NIC 1 también ha cambiado el nombre del "estado del resultado global", que ahora pasa a denominarse "estado de pérdidas y ganancias y de otro resultado global" ("statement of profit and loss and other comprehensive income"). Se mantiene la posibilidad de utilizar denominaciones alternativas.

Esta modificación se aplicará para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. La aplicación anticipada está permitida.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta norma pudiera suponer sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados"

La modificación a la NIC 19 cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados. Entre otros, se han modificado los siguientes aspectos de la NIC 19:

- Las pérdidas y ganancias actuariales (ahora denominadas "revalorizaciones") sólo podrán reconocerse dentro del otro resultado global. Se eliminan las opciones de diferir las pérdidas y ganancias actuariales mediante el enfoque del corredor y de reconocerlas directamente en la cuenta de resultados. Las revalorizaciones que se reconozcan en el otro resultado global no podrán traspasarse a la cuenta de resultados.

- El coste de los servicios pasados se deberá reconocer en el ejercicio en el que se produce la modificación del plan, no permitiéndose el diferimiento de las prestaciones no consolidadas en un periodo de servicio a futuro. Las reducciones se producen únicamente cuando se disminuye significativamente el número de empleados afectados por el plan. Las pérdidas y ganancias derivadas de las reducciones se reconocerán igual que los costes de los servicios pasados.

- El gasto anual de un plan de prestaciones financiado incluirá el gasto o ingreso neto por intereses, que se calculará aplicando el tipo de descuento al activo o pasivo neto por prestaciones definidas.

- Las prestaciones que requieran de la realización de servicios futuros, no se considerarán indemnizaciones.

La NIC 19 modificada es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta norma supondrá sobre sus cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 20 "Costes de eliminación de residuos en la fase de producción de una mina a cielo abierto"

Esta interpretación es fruto de una petición para aclarar cómo y cuándo contabilizar los costes relacionados con el proceso de eliminación de residuos de una mina a cielo abierto para poder obtener acceso a depósitos de mineral. La CINIIF 20 define cuándo los referidos costes deben reconocerse como un activo en el balance y cómo debería valorarse en la fecha de su reconocimiento inicial y posteriormente.

La CINIIF 20 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo estima que la aplicación de esta norma no tendrá ningún efecto sobre sus cuentas anuales consolidadas, dado que no dispone de ninguna mina a cielo abierto.

NIC 32 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Compensación de activos financieros con pasivos financieros"

En la enmienda de la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", se modifica la Guía de Aplicación de la norma para aclarar algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros en el balance de situación. La modificación no efectúa cambios al modelo de compensación ya existente en la NIC 32, que sigue siendo aplicable cuando, y solo cuando, una entidad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La enmienda aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible hoy - es decir, no contingente de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que estar exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones de las contrapartes implicadas en la transacción, incluso en los casos de incumplimiento ("default"), insolvencia y quiebra. La modificación de la NIC 32 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014 y aplica de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Dado que los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros siguen siendo diferentes a los requisitos bajo US GAAP, el IASB publicó a la vez una modificación de la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". La enmienda de la NIIF 7 requiere el desglose de información cuantitativa, tanto sobre los instrumentos financieros reconocidos que hayan sido compensados en el balance de situación, como sobre instrumentos financieros sujetos a acuerdos básicos de compensación ("master netting arrangements"), independientemente de si han sido compensados o no en el balance de situación. La modificación de la NIIF 7 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013 y aplica de forma retroactiva.

En principio el Grupo no espera que las modificaciones de estas normas tengan un impacto significativo sobres sus cuentas anuales consolidadas, pero las tendrá en consideración en el futuro por si tuviera lugar un cambio en las circunstancias que conllevara la aplicación de las mismas.

2.2 Consolidación

(a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocio, el Grupo utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación

de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida, anteriormente mantenido por la adquiriente, se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no dominante sobre el importe neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011:

		Participación					
Denominación Social	**Domicilio**	**Importe neto inversión (miles de euros)**	**% Sobre Nominal**	**Sociedad Titular de la Participación**	**Supuesto por el que consolida**	**Actividad**	**Auditor**
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	60.685	100 %	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Pricewaterhouse Coopers (1)
Forte Services, SAM	Mónaco	4.397	100 %	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	Pricewaterhouse Coopers
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100 %	Laboratoires Forte Pharma, SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
Natraceutical Industrial, S.L.U	Valencia	13.058	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	No auditada
Natraceutical Canadá, Inc.	Canadá	-	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Investigación de principios activos de la cebada	No auditada

(1) Auditada por Janick Rastello a efectos locales

31 de diciembre de 2010:

		Participación					
Denominación Social	**Domicilio**	**Importe neto inversión (miles de euros)**	**% Sobre Nominal**	**Sociedad Titular de la Participación**	**Supuesto por el que consolida**	**Actividad**	**Auditor**
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	71.903	100 %	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Pricewaterhouse Coopers (1)
Forte Services, SAM	Mónaco	4.397	100 %	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	Pricewaterhouse Coopers
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100 %	Laboratoires Forte Pharma, SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
Natraceutical Industrial, S.L.U	Valencia	13.058	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	Pricewaterhouse Coopers
Natraceutical Canadá, Inc.	Canadá	-	100 %	Natraceutical, S.A.	Global	Investigación de principios activos de la cebada	No auditada

(1) Auditada por Janick Rastello a efectos locales

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

En 2010, las sociedades Braes Holdings Ltd y Braes Group Ltd., ambas ubicadas en Reino Unido y dependientes al 100% directa o indirectamente de la sociedad dominante, eran sociedades dependientes no incluidas dentro del perímetro de consolidación por carecer de un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, ya que estaban inactivas y clasificadas como disponibles para la venta. Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la liquidación de ambas sociedades dependientes, por lo que se procedió a dar de baja la inversión por un valor neto de 1.645 miles de euros, así como los saldos acreedores mantenidos con dichas sociedades, lo que ha supuesto un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 de 65 miles de euros, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enjenaciones de instrumentos financieros".

Braes Holdings Ltd. presentaba en 2010 un capital de 350 miles de libras esterlinas, una prima de emisión de 706 miles de libras esterlinas y un resultado negativo del ejercicio 2010 de 28 miles de libras esterlinas. Por su parte, Braes Group Ltd. presentaba un capital de 927 miles de libras esterlinas, unas reservas de 605 miles de libras esterlinas y un resultado negativo del ejercicio 2010 de 87 miles de libras esterlinas.

Los hechos significativos acaecidos durante el 2011 han sido los siguientes:

- Durante el ejercicio 2010, el Grupo procedió a clasificar los activos de su dependiente Natraceutical Industrial, S.L.U., afectos al contrato marco firmado con Naturex S.A. (ver Nota 16) como "Activos de Grupo enajenable clasificados como mantenidos para la venta", registrando así los mismos a valor razonable de acuerdo al precio fijado en dicho acuerdo, dado que a cierre del ejercicio 2010 los Administradores de la Sociedad dominante consideraron que se cumplían los requisitos establecidos en la NIIF 5 para dicha clasificación. Durante el ejercicio 2011, no se ha ejecutado la venta pero se ha avanzado en la formalización del acuerdo, logrando el levantamiento de la condición suspensiva por parte de las entidades financiadoras del préstamo sindicado, por lo que los Administradores consideran que se siguen cumpliendo los requisitos para esta clasificación, sin que se deba registrar modificación alguna en su valoración.

- En relación al acuerdo de intenciones firmado en 2010 entre Natraceutical, S.A. y la compañía brasileña Bio Group Brazil para el desarrollo de Forté Pharma en Brasil y una potencial toma de participación de Bio Group Brazil en Natraceutical, S.A., que,

paralelamente, resultó en la firma de una opción, por parte de Natra, S.A., sobre la participación accionarial que ésta ostentaba en Natraceutical, S.A. y por la que el Grupo Natra, S.A. ostentaba en Naturex S.A., con fecha 8 de marzo de 2011, finalizados los primeros cuatro meses para el ejercicio de la opción, Bio Group Brazil informó a la sociedad Natra, S.A. sobre su decisión de prorrogar el plazo de ejercicio de la opción sobre las acciones de Naturex S.A. y desestimar el contrato de opción de compra sobre el paquete accionarial en Natraceutical, S.A., si bien esta decisión no suponía cesar en el proyecto común de desarrollo comercial de Forté Pharma en Brasil. En la actualidad, dadas las dificultades legales del país, el proyecto evoluciona más lento de lo previsto, más teniendo en cuenta que la sociedad requiere de la realización de un esfuerzo importante en los mercados europeos para afrontar la crisis en el sector y sus consecuencias sobre las cifras de ventas del Grupo Forté Pharma.

Con fecha 11 de mayo de 2011 la sociedad Bio Group Brasil ejecutó anticipadamente el contrato de opción en su totalidad adquiriendo las acciones de Naturex S.A. que empresas del Grupo Natra tenían en propiedad, que representaban una participación del 3,87% en la compañía cotizada francesa.

Hechos significativos acaecidos durante el ejercicio 2010:

Con fecha 7 de octubre de 2010, Natraceutical, S.A. firmó un acuerdo de intenciones con la compañía brasileña Bio Group Brazil, propiedad 100% de Davene, para el desarrollo de Forté Pharma en Brasil, participada inicialmente en un 65% por BGB y en un 35% por Natraceutical, S.A. y la salida a bolsa de Natraceutical, S.A. en su mercado de valores. El acuerdo incluía la cesión a Forté Pharma Brasil de la licencia de comercialización de la marca para toda Sudamérica. Paralelamente, BGB formalizó un contrato con Natra, S.A. de opción de compra sobre la participación accionarial del 46,86% que Natra, S.A. ostentaba en Natraceutical, S.A. (154 millones de acciones) y otro por la participación del 3,89% que el Grupo Natra ostentaba en Naturex S.A. (247.261 acciones). Ambos contratos de opción debían ejecutarse en el plazo de cuatro meses, prorrogables a cuatro meses adicionales, y contemplaban la adquisición parcial o total de dichas participaciones accionariales por parte de la filial de Davene, al precio de 0,43 euros por acción para las acciones de Natraceutical, S.A. y de 35,3 euros por acción para las acciones de Naturex S.A. En el caso de la toma de participación en Natraceutical, S.A., el contrato de opción entre Natra, S.A. y BGB estipuló la obligatoriedad de Davene de formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) al mismo precio, en el caso de que el número de acciones fuera igual o superior al 30% del capital social de Natraceutical, S.A.

Como prima por la concesión de ambas opciones de compra, el Grupo Natra percibió la cantidad de 2,86 millones de euros, extensibles a 2,86 millones adicionales en caso de que BGB ejercitara la facultad de prorrogar el plazo del ejercicio de la opción. Esta segunda prima se deduciría del precio de adquisición, pero no así la prima inicial.

Como condición suspensiva de los contratos de opción sobre Natraceutical, S.A. y Naturex S.A., Natra, S.A. debería obtener el consentimiento de las operaciones previstas por parte de las entidades financieras, como titulares de derechos sobre las acciones en calidad de acreedores pignoraticios. De no cumplirse la condición suspensiva en el plazo de un mes, los contratos quedarían, en ese momento, terminados y sin efecto.

Como acuerdo adicional, si tras la formalización de la toma de participación en Natraceutical, S.A., BGB ostentase la titularidad de un porcentaje igual o superior al 20%, ésta procedería a la aportación al capital de Natraceutical, S.A. de su participación accionarial en Forte Pharma Brasil, pasando ésta a ser filial 100% de la multinacional española.

El 10 de noviembre de 2010, Natra S.A. informó del cumplimiento de los requisitos de la condición suspensiva establecidos en los contratos de opción de compra sobre las acciones de Natraceutical, S.A. y Naturex S.A., que Natra S.A. había otorgado a la sociedad brasileña Bio Group Brasil, lo que formalizaba el inicio del plazo de ejercicio de la opción.

El ejercicio 2010 fue el primer ejercicio en el que el Grupo no incorporó a su cuenta de resultados consolidada las cuentas de resultados de las sociedades traspasadas a Naturex S.A. en el proceso de integración de la División de Ingredientes Funcionales del Grupo Natraceutical en el Grupo cotizado francés Naturex S.A. Por este motivo, el 2010 fue el primer ejercicio en que, a través de la consolidación por el método de la participación de la sociedad asociada Naturex S.A., el Grupo Natraceutical incorporó la proporción del resultado que le correspondía en base a su porcentaje de participación.

(b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes, que no resulten en pérdida de control, como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

(c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el

importe en libros inicial, a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global, en relación con dicha entidad, se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

(d) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y, su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otras partidas de patrimonio se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en las entidades asociadas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo ha enajenado 577.160 acciones de la única sociedad asociada que formaba parte del perímetro de consolidación en 2010, obteniendo por ello un beneficio de 9.559 miles de euros (véase Nota 26) registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados de 2011 adjunta.

Como consecuencia de estas importantes ventas, unidas a la ampliación de capital llevada a cabo en la asociada, a la que el Grupo no ha acudido, con fecha 1 de noviembre de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante han decidido excluir a Naturex S.A, del perímetro de consolidación, ya que ambos factores han motivado la pérdida de influencia significativa sobre dicha asociada. Esta pérdida de influencia significativa viene motivada por el efecto dilución provocado por los dos anteriores factores que han disminuido considerablemente tanto su porcentaje de participación hasta el 20,7% (33,82% a 31 de diciembre de 2010) como sus derechos de votos hasta un 2,7% (16% a 31 de diciembre de 2010). Como consecuencia de ello y dadas las intenciones del Grupo de enajenar el resto de su participación en los próximos 12 meses, los Administradores de la Sociedad dominante han decidió clasificar dicha inversión como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados registrándola a valor razonable, esto es a valor de cotización de cierre del ejercicio 2011, lo que ha supuesto un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta de 23.287 miles de euros, recogidos dentro del epígrafe "Variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 26).

El detalle de sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2010 era el siguiente:

31 de diciembre de 2010:

		Participación					
Denominación Social	Domicilio	Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
Naturex S.A.	Francia	78.808	33,82%	Natraceutical, S.A, Natraceutical Industrial, S.L.U y Natraceutical Canadá	Método de la participación	Fabricación de ingredientes naturales	KPMG, S.A. (Francia) y AREs X.PERT

La única sociedad asociada en el ejercicio 2010 cerró su ejercicio el 31 de diciembre.

El Grupo no incluyó en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 a la sociedad asociada Cakefriends Ltd., clasificada como disponible para la venta, de la que la Sociedad dominante tenía un 12,29% a 31 de diciembre de dicho ejercicio, al considerar que no tenía influencia significativa en esta Sociedad. Con fecha 26 de octubre de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la venta de su participación en la sociedad asociada Cakefriends Ltd. a la compañía suiza Panadoro Group Ltd. El contrato de compra venta incluyó también la cancelación de los saldos deudores que el Grupo mantenía con dicha asociada transfiriendo el derecho de cobro sobre los mismos a la parte compradora; por este motivo el Grupo procedió a la baja tanto de la participación como de los mencionados saldos suponiendo un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 por importe de 220 miles de euros, recogido dentro de los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros", por importe de 212 miles de euros negativos (véase nota 26) y "Otros gastos de explotación-Variación de las provisiones de tráfico", por importe de 8 miles de euros negativos.

2.3. Cambios de políticas contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterio significativos, respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

2.4. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas (ver Nota 5).

2.5. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio".

(c) Entidades del Grupo

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios, a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso, los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones;

(iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable, que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en patrimonio neto.

2.6. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. El coste del inmovilizado material incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los adquiridos con anterioridad a 1996, y que se encuentran ubicados en territorio español, se hallan valorados a coste de adquisición actualizado, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Este valor ha sido admitido de acuerdo con el contenido de la NIIF 1 como valor de referencia a la fecha de transición.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad realizada por Natra, S.A. en 1993 con motivo de la constitución de la Sociedad dominante, los terrenos de la propia sociedad se contabilizaron a valor de mercado acogiéndose a la posibilidad prevista por la Ley 29/1991. El efecto de dicha revalorización a cierre del presente ejercicio no es significativo.

En la fecha de transición a las NIIF, el Grupo optó por la valoración de determinados terrenos, sobre los que determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad productiva, por su valor razonable, conforme a lo establecido en la NIIF 1, y ha utilizado este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha. Este valor se determinó en la fecha de transición, a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo ha optado por valorar dichos activos, al igual que el resto, de acuerdo con el método de coste.

Los trabajos realizados para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de producción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.
Los costes posteriores de ampliación, modernización, mejora o de reparación y mantenimiento se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula sistemáticamente usando el método lineal, para asignar sus costes hasta el importe de sus valores residuales, durante sus vidas útiles estimadas. Cada parte de un elemento de inmovilizado material, que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento, se amortiza de forma independiente. Las vidas útiles estimadas son:

Construcciones	15-33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12 años
Otro inmovilizado	4-10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados, dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

2.7. Activos intangibles

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación que ostenta el Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no dominante en la adquirida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla al nivel de segmento operativo.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

(b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su coste histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 5 y 6 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 3 y 4 años.

(c) Programas informáticos

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos, que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en que se incurra en ellos. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

d) Actividades de desarrollo

La investigación es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o su utilización comercial.

Las actividades de desarrollo del Grupo Natraceutical son activos intangibles generados internamente. Para evaluar el cumplimiento de los criterios para su reconocimiento contable, el Grupo ha clasificado la generación del activo en:

- Fase de investigación: fase en la que el Grupo no puede demostrar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro, es decir, costes incurridos hasta la obtención de un prototipo. Por tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.

- Fase de desarrollo: fase en la que se recogen las etapas más avanzadas del proyecto, en las que la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro.

Los gastos de desarrollo se reconocen únicamente si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse.
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Estos activos se amortizan a razón de entre el 20% y el 33% anual, una vez finalizado el proyecto.

Los trabajos que el Grupo realiza en desarrollo se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción, similares a las usadas para la valoración de las existencias.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para determinar la necesidad o no del registro de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, se revisan en todas las fechas en las que se presenta información financiera y se analiza su posible reversión.

2.9. Activos no corrientes (o Grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o Grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en vez de a través del uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

2.10. Activos financieros

2.10.1. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de «Clientes y otras cuentas a cobrar» y «Efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venzan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la Dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

2.10.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «Ingresos y Gastos financieros» en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.11. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.12. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

(a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «Evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos), causante de la pérdida, tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;

- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;

- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, o

- Los datos observables indican que existe una disminución, susceptible de valoración, de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros, desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del grupo, incluyendo:

  (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del Grupo, y
  (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.
Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

(b) Activos clasificados como disponibles para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio (a) explicado anteriormente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Las pérdidas por deterioro, reconocidas en la cuenta de resultados separada consolidada, por instrumentos de patrimonio neto, no se revierten en la cuenta de resultados separada consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados separada consolidada.

2.13. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

(a) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura.

El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 11. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconocen en el otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tenga lugar). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, recogidas en el otro resultado global, se reconocen en la cuenta de resultados dentro del resultado financiero de acuerdo a los vencimientos de los préstamos cubiertos. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o inmovilizado material), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en coste de los bienes vendidos, en caso de las existencias, o en amortización, en caso del inmovilizado material.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida, acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento, permanece en el patrimonio y se transfiere a resultados cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados.

2.14. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.15. Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.17. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias), se deduce del patrimonio neto, atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad, hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a

emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluyen en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

2.18. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si éste fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

2.19. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.20. Impuestos corrientes y diferidos

Natraceutical, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal como cabecera del Grupo junto con Forte Pharma Ibérica, S.L.U.

Las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los diferentes países, en los que opera la Sociedad y sus dependientes, y en los que generan bases imponibles positivas. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal,

que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.21. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación, o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.22. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.
Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando cada clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.23. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

(a) Ventas de bienes al por mayor

El Grupo fabrica y vende una amplia gama de productos nutricionales a farmacias y parafarmacias en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad del Grupo ha entregado los productos al mayorista, el mayorista tiene la gestión del canal y del precio de venta de los productos y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mayorista, cuando el mayorista haya aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, y el periodo de aceptación haya terminado o cuando el Grupo tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Los productos a veces se venden con descuentos por volumen. Los clientes tienen el derecho de devolver los bienes defectuosos en el mercado mayorista. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de venta, neto del valor estimado de los descuentos por volumen y devoluciones en el momento de la venta. Para estimar y provisionar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada. Los descuentos por volumen se valoran en función de las expectativas de volumen anual de venta. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

(d) Prestación de servicios

Estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación en la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.24. Arrendamientos

Los arrendamientos, en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.25. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.26. Información sobre medio ambiente

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se halla valorado a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3 Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera siendo objeto de seguimiento y control directo por parte de la Dirección, que se reúne periódicamente para analizar la situación de los mercados financieros y el estado de las operaciones/coberturas existentes.

(a) *Riesgo de mercado*

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera principalmente en mercados europeos, por lo que su exposición a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras no es significativa.

El Grupo no posee inversiones significativas en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos estén expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La única inversión del Grupo en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que están sujetas a cotización es la participación del 20,7% en Naturex S.A. (33,82% a 31 de diciembre de 2010) que cotiza en la bolsa francesa.

Incrementos del 10% en el valor de cotización de Naturex S.A. supondrían un aumento del beneficio neto del Grupo por importe de 8.278 miles de euros, mientras que disminuciones del 10% en su valor de cotización resultarían en un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada por importe de 8.278 miles de euros, libres de impuestos dado que el Grupo mantiene una participación superior al 5% de Naturex S.A., lo que implica estar exento de tributación.

Por la actividad que desarrolla el Grupo y los mercados en los que opera, éste no
se encuentra expuesto a riesgo de precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en mantener aproximadamente entre un 50% y un 75% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés fijo. Durante 2011 y 2010, los préstamos del Grupo se denominan en euros.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de 100 puntos básicos del tipo de interés supondría como máximo un aumento de 443 miles de euros (2010: 760 miles de euros) o una disminución de 443 miles de euros (2010: 760 miles de euros), respectivamente. Esta simulación se realiza trimestralmente con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encuentra dentro de los límites fijados por la Dirección.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta a interés fijo.

(b) *Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros del Grupo son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, reconocidos en los estados financieros netos de pérdidas por deterioro, y que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros, sin tener en cuenta las garantías constituidas y otras mejoras crediticias.

Los importes de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

(c) *Riesgo de liquidez*

El Grupo determina las necesidades de tesorería mediante un presupuesto de tesorería con horizonte de 12 meses, elaborado a partir de los presupuestos de cada compañía del Grupo.

De esta forma, se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de las mismas, siendo en la mayor parte de los casos mediante préstamos a largo plazo, por ejemplo préstamos sindicados.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2011				
Entidades financieras (Nota 20)	49.414	10.137	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	525	-	-
Otros pasivos financieros	1.224	7.137	289	93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.044	-	-	-
A 31 de diciembre de 2010				
Entidades financieras (Nota 20)	83.766	-	205	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	-	489	-
Otros pasivos financieros	2.501	218	6.943	228
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.395	-	-	-

Todos los instrumentos derivados financieros corresponden a relaciones de cobertura y se liquidaran por el bruto en el ejercicio 2013.

3.2 Gestión del riesgo de capital

El Grupo Natraceutical tiene como objetivo primordial el mantenimiento de una estructura óptima de capital que avale su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, que salvaguarde el rendimiento para sus accionistas, así como los beneficios de los tenedores de instrumentos de su patrimonio neto. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, que permite cubrir las necesidades de financiación del plan de inversiones, no cubiertas por la generación de fondos del negocio. El desarrollo de la misma se mantiene en línea con la estrategia del conjunto del Grupo en relación con el crecimiento de las ventas, a través de la expansión de sus operaciones por el territorio nacional y extranjero.

La estructura de capital del Grupo incluye los fondos propios, compuestos por capital, reservas y beneficios no distribuidos, y la deuda financiera neta, integrada por los préstamos con entidades de crédito, efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "deuda financiera corriente y no corriente" , "instrumentos financieros derivados" y "otra deuda financiera corriente y no corriente" como se muestra en el balance consolidado) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del balance consolidado más la deuda neta.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero (deuda financiera neta/ pasivo total) del Grupo Natraceutical a cierre de los ejercicios 2011 y 2010 (en miles de euros).

	2011	2010
Recursos ajenos	66.062	94.350
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(714)	(1.392)
Deuda neta	65.348	92.958
Patrimonio neto total	86.590	73.354
Capital total	**151.938**	**166.312**
Índice de endeudamiento	**43%**	**56%**

La disminución del ratio de endeudamiento es consecuencia, por una parte, del aumento del patrimonio neto motivada por el resultado positivo del ejercicio 2011, principalmente, y, por otra, de la disminución de la deuda neta derivada de la venta de inversiones en empresas del Grupo y asociadas que ha provocado entradas excepcionales de efectivo utilizadas para cancelar parte de la deuda financiera.

3.3 Estimación del valor razonable

Con fecha 1 de enero de 2009, el grupo adoptó la modificación de la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en una media representativa de los precios de cotización. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden los activos a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a inversiones en títulos de patrimonio neto del Euronext (inversión en Naturex. Ver Nota 14).

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. En esta categoría de nivel 2 se engloban los derivados de cobertura que mantiene el Grupo.

4 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables importantes

El Grupo hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos:

(a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de las notas 2.7. y 2.8. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

(b) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo derivados fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance.

Según los análisis realizados por la sociedad, variaciones de un 10% de las estimaciones de la dirección no modificarían significativamente el importe en libros estimado de los instrumentos financieros.

(c) Vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado Material y Activos Intangibles. Esta estimación se basa en el período en el que los elementos de Inmovilizado Material y Activos Intangibles vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles y, si las estimaciones difieren de las previamente realizadas, el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva en la cuenta de resultados del ejercicio a partir del cual se realiza el cambio.

5 Información financiera por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.
El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista de producto.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a una "Unidad Corporativa".

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base al resultado de explotación. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que este tipo de actividad es gestionada por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2011:

	Ingredientes Funcionales	**Complementos nutricionales**	**Corporativo**	**Total**
Ingresos totales del segmento	312	29.094	79	29.485
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	312	29.094	79	29.485
Aprovisionamientos	-	(4.927)	-	(4.927)
Gastos de personal	-	(7.774)	(693)	(8.467)
Amortización de inmovilizado	-	(1.197)	-	(1.197)
Resultado de explotación	389	(14.864)	(2.201)	(16.676)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	568	-	8.711	9.279
Variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.519	-	21.768	23.287
Resultado antes de impuestos	2.316	(15.748)	27.878	14.446
Gasto financiero	-	-	(4.884)	(4.884)
Ingreso financiero	-	-	26	26
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(529)	(14)	-	(543)
Participación en el resultado de asociadas	5.470	-	-	5.470
Activos totales	**90.617**	**70.690**	**4.070**	**165.377**
Altas de activos no corrientes	-	641	-	641
Pasivo + patrimonio totales	**1.400**	**10.047**	**153.930**	**165.377**

A 31 de diciembre de 2010:

	Ingredientes Funcionales	**Complementos nutricionales**	**Corporativo**	**Total**
Ingresos totales del segmento	643	38.194	4	38.841
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	**643**	**38.194**	**4**	**38.841**
Aprovisionamientos	(621)	(9.809)	-	(10.430)
Gastos de personal	(135)	(9.472)	(816)	(10.423)
Amortización de inmovilizado	(128)	(1.258)	-	(1.386)
Resultado de explotación	(1.158)	(16.478)	(1.530)	(19.166)
Resultado antes de impuestos	(1.177)	(15.594)	(2.737)	(19.508)

Gasto financiero	-	-	(6.594)	(6.594)
Ingreso financiero	-		1.033	1.033
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(62)	(3.048)	(3.110)
Participación en el resultado de asociadas	5.032	-	-	5.032
Activos totales	**89.233**	**87.056**	**6.799**	**183.088**
Altas de activos no corrientes	-	988	-	988
Pasivo + patrimonio totales	**2.545**	**11.488**	**169.055**	**183.088**

Durante los ejercicios 2011 y 2010, las ventas del Grupo se realizaron en las siguientes áreas geográficas:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
América	2	248
Europa	29.483	38.593
	29.485	**38.841**

Las ventas realizadas en Europa se desglosan de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Francia	20.436	25.545
España	3.298	3.632
Bélgica	3.201	4.144
Resto	2.548	5.272
	29.483	**38.593**

Los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos de los que se informa al Consejo de Administración se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los aplicados en la cuenta de resultados.

Los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a prestaciones post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros atribuidos por países, se desglosan en el siguiente cuadro

	Miles de Euros	
	2011	**2010**
España	40	84
Bélgica	24	20
Mónaco	59.974	71.833
	60.038	71.937

6 Inmovilizado material

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 1-1-2010	**3.711**	**736**	**4.447**
Coste	5.441	11.862	17.303
Amortización acumulada	(1.730)	(7.611)	(9.341)
Pérdidas por deterioro	-	(3.515)	(3.515)
Valor contable	3.711	736	4.447
Altas	-	142	142
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(2.352)	-	(2.352)

Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(1.204)	-	(1.204)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	16	16
Dotación para amortización	(128)	(263)	(391)
Otros movimientos	(27)	-	(27)
Saldo a 31-12-2010	**-**	**631**	**631**
Coste	1.204	1.760	2.964
Amortización acumulada	-	(1.129)	(1.129)
Pérdidas por deterioro	(1.204)	-	(1.204)
Valor contable	-	631	631
Altas	-	14	14
Bajas	(1.204)	(260)	(1.464)
Amortización de las bajas	-	135	135
Reversión deterioro	1.204	-	1.204
Dotación para amortización	-	(202)	(202)
Saldo a 31-12-2011	**-**	**318**	**318**
Coste	-	1.514	1.514
Amortización acumulada	-	(1.196)	(1.196)
Valor contable	-	318	318

Los terrenos y las construcciones fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta en el ejercicio 2010, como consecuencia de la firma de un acuerdo marco con Naturex S.A. para la venta de Natraceutical Industrial, S.L.U. (ver Nota 2.2). Del importe reclasificado, 1.244 miles de euros corresponden a terrenos, el resto son construcciones. En la Nota 16 se incluyen más detalles sobre el Grupo enajenable mantenido para la venta.

Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante tomaron la decisión de prescindir de una de las oficinas, sita en Mónaco, que Forté Pharma tenía alquilada para el desarrollo de su actividad, por lo que el Grupo ha procedido a dar de baja todo el inmovilizado material relacionado con dicha oficina, lo que ha supuesto un impacto negativo por importe de 125 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

Pérdidas por deterioro

En 2010 se registró una pérdida por deterioro correspondiente a ciertos terrenos y construcciones propiedad de Natraceutical Industrial, S.L.U., con motivo de valorar sus activos y pasivos a valor de mercado conforme al contrato marco firmado con Naturex S.A. en 2010 (Ver Nota 16).

Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas a cierre del ejercicio asciende a 402 miles de euros (402 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y su desglose para cada partida es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	**2010**
Terrenos	392	392
Construcciones	10	10
	402	**402**

El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio ha sido nulo (22 miles de euros de incremento durante el ejercicio 2010).

Dichos terrenos y construcciones fueron reclasificados en 2010 como activos no corrientes mantenido para la venta tal y como se menciona en la presente nota, por lo que no se amortizan.

Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo tiene situadas fuera del territorio donde la Sociedad dominante tiene su domicilio social las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	Miles de Euros					
	2011			2010		
Inmovilizado	**Coste**	**Amortización acumulada**	**Valor contable**	**Coste**	**Amortización acumulada**	**Valor contable**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.292	(996)	296	1.525	(967)	558
	1.292	**(996)**	**296**	**1.525**	**(967)**	**558**

Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2011 existen inmovilizados materiales con un coste original de 752 miles de euros (2010: 458 miles de euros) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene el Grupo es el formalizado durante el ejercicio 2009, como consecuencia de la venta de la División de Ingredientes Funcionales a la sociedad cotizada francesa Naturex S.A., que tiene una duración de 8 años. Las cuotas de dicho contrato se han establecido de acuerdo a precios de mercado en base a la tasación de los bienes arrendados y con los siguientes descuentos para los cinco primeros años: 75% para 2010, 60% para 2011, 45% para 2012, 30% para 2013 y 15% para 2014.

El importe de los "Terrenos y construcciones", relativos al mencionado contrato, presenta el siguiente valor contable:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Coste	5.420	5.420
Amortización Acumulada a 1 de enero	(1.864)	(1.736)
Amortización del ejercicio	-	(128)
Deterioro	(1.204)	(1.204)
Valor contable	**2.352**	**2.352**

Los mencionados terrenos y construcciones se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Los cobros mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Menos de un año	128	93
Entre uno y cinco años	827	722
Más de cinco años	233	466
	1.188	**1.281**

Se espera que el contrato de alquiler que da lugar a las rentas indicadas se cancele en el ejercicio 2012, consecuencia del acuerdo marco entre Naturex S.A. y Natraceutical, S.A. comentado en la Nota 16.

El arrendamiento de estos bienes del inmovilizado material ha supuesto en 2011 unos ingresos anuales en concepto de alquileres por importe de 96 miles de euros (2010: 58 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Garantías

Los recursos ajenos con entidades de crédito del Grupo están garantizados por terrenos valorados en 1.244 miles de euros (2010: 1.244 miles de euros) (Nota 21).

7 Activos intangibles

Dentro del epígrafe "Activos intangibles" se encuentran recogidos el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2011	**2010**
Fondo de comercio de consolidación	59.027	70.245
Otros activos intangibles	693	1.061
Total	**59.720**	**71.306**

Fondo de comercio de consolidación

El movimiento del fondo de comercio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
A 1 de enero:	**70.245**	**80.783**
Coste	80.783	80.783
Pérdidas por deterioro acumuladas	(10.538)	-
Valor contable	**70.245**	**80.783**
Correcciones valorativas por deterioro de valor	(11.218)	(10.538)
A 31 de diciembre	**59.027**	**70.245**

En el ejercicio 2011, el deterioro corresponde a la UGE del Grupo Laboratoires Forte Pharma, que se presenta registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 adjunta.

En el ejercicio 2010, el deterioro correspondía a la UGE del Grupo Laboratoires Forté Pharma y a la UGE Forte Pharma Ibérica, S.L.U. Esta pérdida se registró en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados de 2010 adjunta.

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación del fondo de comercio:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Grupo Laboratorires Forte Pharma	59.027	70.245
Total	**59.027**	**70.245**

Los fondos de comercio se han asignado a la sociedad que ha generado el fondo de comercio en el momento de su adquisición, como unidad generadora de efectivo (UGE), cuyos flujos de efectivo deben garantizar dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de estos fondos de comercio se ha estimado de acuerdo con el valor en uso, el cual se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en el cálculo de los valores de mercado.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo, en base a su evolución reciente, e incorporan las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes.

Los planes de negocio preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante.

Para los cálculos de los valores de uso de cada unidad generadora de efectivo, se ha obtenido el valor actual de los flujos de efectivo con proyecciones financieras a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. Los crecimientos en las proyecciones son acordes a las circunstancias de mercado y se actualizan si las condiciones de mercado, que afectan específicamente a la unidad generadora de efectivo o la realidad empresarial, así lo aconsejan. Para el mercado de los complementos nutricionales se esperan tasas de crecimiento medias en torno al 14,9% (8,9% en 2010), (tasa que no supera la esperada en el sector de actividad de la Sociedad), teniendo en cuenta la evolución del mercado de este tipo de productos y el desarrollo del Grupo Forte Pharma. Asimismo, se esperan crecimientos medios del EBITDA en torno al 39,5% (35,1% en 2010). Durante el ejercicio 2011, la sociedad ha realizado un gran esfuerzo en la contención de gastos fijos, en su UGE de complementos nutricionales y con ello espera, poder aumentar el margen EBITDA, sobre ventas.

Respecto a las tasas de descuento empleadas, éstas contemplan los riesgos específicos de cada unidad generadora con el endeudamiento objetivo (betas de negocio apalancadas), el coste medio de los pasivos y la prima de riesgo del mercado. Dichas tasas de descuento han sido actualizadas este año obteniendo un valor en torno al 9,5% (10,5% para 2010), aproximadamente.

Las principales variables que influyen en los cálculos de dichas proyecciones son:

- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo del período cubierto por los presupuestos o previsiones del 2% (2% en 2010). En 2011, en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan las distintas sociedades y sus expectativas futuras, las tasas de crecimiento medio para el periodo de 5 años utilizadas para las ventas han sido del 14,9% y para el EBITDA del 39,5%. Este elevado crecimiento del EBITDA, viene originado por la tipología del producto. A medida que se incrementa la facturación, los costes fijos se mantienen constantes. Los productos vendidos, tienen márgenes que oscilan entre el 75% y el 80%.

- Los valores de uso se han calculado, para cada unidad generadora de efectivo, como el valor actual de los flujos de efectivo resultantes de las proyecciones financieras descontados a tasas que tienen en cuenta los riesgos específicos de los activos, el coste medio de los pasivos y la estructura financiera objetivo del Grupo. Durante el ejercicio 2011 en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan y sus expectativas futuras, se han utilizado unas tasas de actualización en torno al 9,5% (10,5% para 2010)

Si el EBITDA estimado por la Dirección fuera un 10% inferior, el Grupo procedería a un deterioro adicional de 8.790 miles de euros. Si la tasa de descuento fuera un 1% superior, el Grupo debería registrar un deterioro adicional de 7.648 miles de euros. Si la tasa de crecimiento fuera un 10% inferior, el Grupo realizaría un deterioro adicional de 1.255 miles de euros.

Tras la realización del test de deterioro indicado se ha puesto de manifiesto un deterioro del fondo de comercio del Grupo Laboratoires Forte Pharma por importe de 11.218 miles de euros (1.592 miles de euros para Forte Pharma Ibérica, S.L. y 8.946 miles de euros para Grupo Laboratoires Forte Pharma en 2010).

Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "otros activos intangibles", a 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Saldo a 1-1-2010

	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Coste	5.261	1.060	1.747	234	8.302
Amortización acumulada	(4.042)	(715)	(977)	-	(5.734)
Pérdidas por deterioro acumuladas	(342)	(192)	(303)	-	(837)
Valor contable	**877**	**153**	**467**	**234**	**1.731**
Altas	377	9	303	157	846
Transferencias/traspasos	237	7	(10)	(234)	-
Bajas	(212)	-	1	-	(211)
Dotación para amortización	(578)	(1)	(416)	-	(995)
Otros movimientos	(310)	-	-	-	(310)
Saldo a 31-12-2010	**391**	**168**	**345**	**157**	**1.061**
Coste	1.699	174	1.316	157	3.346
Amortización acumulada	(1.201)	(6)	(971)	-	(2.178)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	**391**	**168**	**345**	**157**	**1.061**
Altas	326	-	161	140	627
Transferencias/traspasos	74	-	20	(94)	-
Bajas	(527)	-	(14)	-	(541)
Amortización de las bajas	527	-	14	-	541
Dotación para amortización	(517)	(3)	(475)	-	(995)
Saldo a 31-12-2011	**274**	**165**	**51**	**203**	**693**
Coste	1.572	174	1.483	203	3.432
Amortización acumulada	(1.191)	(9)	(1.432)	-	(2.632)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	**274**	**165**	**51**	**203**	**693**

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	Miles de Euros							
	2011				2010			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Salarios Científicos	841	(677)	(107)	57	907	(700)	(107)	100
Estudios Clínicos	731	(514)	-	217	792	(501)	-	291
Total	**1.572**	**(1.191)**	**(107)**	**274**	**1.699**	**(1.201)**	**(107)**	**391**

El importe total de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 29 miles de euros (2010: 47 miles de euros) (ver Nota 25).

Las adiciones de gastos de desarrollo de los ejercicios 2011 y 2010 corresponden a proyectos desarrollados por el Grupo, como parte de su política de mantener el ritmo de crecimiento y nivel de competitividad.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo tiene las siguientes inversiones ubicadas fuera del territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:

Miles de euros	
2011	2010

Inmovilizado	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor Contable
Desarrollo	1.572	(1.191)	(107)	274	1.699	(1.201)	(107)	391
Concesiones, patentes, licencias y similares	174	(9)	-	165	165	(5)	-	160
Aplicaciones informáticas	1.483	(1.432)	-	51	1.316	(971)	-	345
Otro inmovilizado	203	-	-	203	156	-	-	156
Total	**3.432**	**(2.632)**	**(107)**	**693**	**3.336**	**(2.177)**	**(107)**	**1.052**

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2011 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizados cuyo valor neto contable ascendía a 1.546 miles de euros (2010: 571 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8 Inversiones en asociadas

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo no presenta ninguna sociedad asociada dentro de su perímetro de consolidación (véase Notas 2.2d) y 14).

El saldo del epígrafe "Inversiones en asociadas" del activo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010 adjunto se corresponde íntegramente con la participación en la sociedad Naturex S.A. (véase Nota 2.2d)).

El movimiento del epígrafe "Inversiones en asociadas" durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	2011	2010
A 1 de enero	**78.808**	**70.566**
Participación en (pérdida)/beneficio	5.444	5.013
Diferencias de cambio	(828)	2.991
Ventas de participaciones	(21.967)	-
Salidas del perímetro de consolidación	(59.494)	-
Dividendos	200	238
Pérdida de influencia significativa	(2.163)	-
A 31 de diciembre	**-**	**78.808**

Con fecha 3 de octubre de 2011, la sociedad Naturex S.A. anunció una ampliación capital de 49,3 millones de euros, a ejecutar mediante la suscripción de derechos de adquisición preferente. En el momento de dicho anuncio, Natraceutical, S.A. ostentaba 1.995.002 títulos de Naturex S.A. (31,07% de la sociedad), por los que percibió la misma cifra de derechos de suscripción preferente. El Grupo Natraceutical no suscribió la ampliación de capital y procedió a ejecutar la venta de su paquete de derechos, en una operación de importe total neto de 3,18 millones de euros.

Con fecha 21 de octubre de 2011, Naturex S.A. hizo públicos los datos relativos al cierre de la ampliación de capital, anunciando la emisión de 1.283.840 nuevas acciones ordinarias. Tras la ampliación de capital, las acciones en circulación de Naturex S.A. quedaron fijadas en 7.705.580, de las cuales 6.318.272 eran ordinarias y 1.387.308 eran preferentes (sin derecho de voto).

Con fecha 28 de octubre de 2011, Natraceutical, S.A. formalizó la venta de 400.000 acciones ordinarias de Naturex S.A. a SGD, vehículo inversor participado por J. Dikansky, presidente de Naturex S.A. El importe de la operación ascendió a 20,16 millones de euros. Tras la ampliación de capital y la venta de las acciones mencionadas, la participación accionarial de Natraceutical, S.A. en Naturex S.A queda fijada en el 20,7%, constituida por 1.595.002 acciones (207.694 ordinarias y 1.387.308 preferentes). Con ello, los derechos de voto de

Natraceutical, S.A. en Naturex S.A. quedan fijados en el 2,7%. Por su parte, SGD y J. Dikansky pasan a ostentar el 21,0% del capital y el 25,3% de los derechos de voto de la compañía.

La reducción de los derechos de voto de Natraceutical, S.A. en Naturex S.A. por debajo del 5% de la sociedad ha implicado la terminación del Acuerdo de Socios existente entre Natraceutical, S.A. y SGD y, en consecuencia, la finalización de la acción de concierto que ambas partes mantenían en Naturex S.A. a través de dicho Acuerdo de Socios.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo ha enajenado un total de 577.160 acciones de la única sociedad asociada que formaba parte del perímetro de consolidación en 2010, obteniendo por ello un beneficio de 9.559 miles de euros (véase Nota 26) registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados de 2011 adjunta.

Como consecuencia de estas importantes ventas, unidas a la ampliación de capital llevada a cabo en la asociada, a la que el Grupo no ha acudido, los Administradores de la Sociedad dominante han dejado de consolidar por puesta en equivalencia a Naturex S.A, ya que ambos factores han motivado la pérdida de influencia significativa sobre dicha asociada. Esta pérdida de influencia significativa viene motivada por el efecto dilución provocado por los dos anteriores factores que han disminuido considerablemente tanto su porcentaje de participación hasta el 20,7% como sus derechos de votos hasta un 2,7%. Como consecuencia de ello y dadas las intenciones del Grupo de enajenar el resto de su participación en los próximos 12 meses, los Administradores de la Sociedad dominante han decidió clasificar dicha inversión como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados registrándola a valor razonable, esto es a valor de cotización de cierre del ejercicio 2011, lo que ha supuesto un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta de 23.287 miles de euros, recogidos dentro del epígrafe "Variación del valor razonable de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 26).

Los datos de la única asociada del Grupo, Naturex S.A., a 31 de diciembre de 2010, sociedad cotizada en la bolsa francesa, por ser éste su país de constitución, fueron los siguientes:

Millones de euros	**2010**
Total activos	358,1
Total pasivos	189,3
Ingresos ordinarios	226,3
Resultado del ejercicio	14,8

La cotización media de la acción de Naturex S.A. del último trimestre de 2010 y la cotización de cierre del ejercicio 2010 fue de 42,34 y 40,20 euros por acción, respectivamente.

9 Instrumentos financieros por categoría y calidad crediticia

9a Instrumentos financieros por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

31 de diciembre de 2011	**Préstamos y partidas a cobrar**	**Activos a valor razonable a través de resultados**	**Derivados de cobertura**	**Disponibles para la venta**	**Total**
Activos en balance					
Activos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 14)	-	82.781	-	-	82.781
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	6.813	-	-	-	6.813
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 15)	714	-	-	-	714
Total	**7.527**	**82.781**	**-**	**-**	**90.308**

31 de diciembre de 2011	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
Pasivos en balance				
Préstamos (Nota 20)	-	-	56.794	56.794
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	525	-	525
Otros pasivos financieros (Nota 20)	-	-	8.743	8.743
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (Nota 19)	-	-	10.444	10.444
Total	**-**	**525**	**75.981**	**76.506**

31 de diciembre de 2010	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance					
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)	-	-	-	1.981	1.981
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	10.098	-	-	-	10.098
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 15)	1.392	-	-	-	1.392
Total	**11.490**	**-**	**-**	**1.981**	**13.471**

31 de diciembre de 2010	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
Pasivos en balance				
Préstamos (Nota 20)	-	-	83.971	83.971
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	489	-	489
Otros pasivos financieros (Nota 20)	-	-	9.890	9.890
Cuentas comerciales a pagar y otros cuentas a pagar (Nota 19)	-	-	13.395	13.395
Total	**-**	**489**	**107.256**	**107.745**

9b Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se pueden evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa internamente por el Grupo.

En relación con los saldos de Clientes y Otros activos financieros, que no mantienen una clasificación crediticia específica, el Grupo considera que no presentan riesgos de deterioro significativos, basándose en su experiencia histórica y en el análisis realizado por el departamento de riesgos de las distintas compañías.

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

10 Activos financieros disponibles para la venta

En el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2010 se recogen las participaciones y créditos en las siguientes sociedades, no incluidas en el perímetro de consolidación:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Largo plazo:		
Participaciones:		
Braes Holdings Ltd.	-	1.645
Cakefriends Ltd.	-	187
Créditos:		
Cakefriends Ltd.	-	105
Corto plazo:		
Créditos:		
Cakefriends Ltd.	-	44
Total	**-**	**1.981**

Con fecha 26 de octubre de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la venta de su participación en la sociedad asociada Cakefriends Ltd. a la compañía suiza Panadoro Group Ltd., que en el momento de la enajenación representaba el 12,29% del capital de la misma. El contrato de compra venta incluyó también la cancelación de los saldos deudores que el Grupo mantenía con dicha asociada transfiriendo el derecho de cobro sobre los mismos a la parte compradora, por este motivo el Grupo procedió a la baja tanto de la participación como de los mencionados saldos suponiendo un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 por importe de 220 miles de euros, recogido dentro de los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" por importe de 212 miles de euros (véase Nota 26) y "Otros gastos de explotación-Variación de las provisiones de tráfico" por importe de 8 miles de euros.

En 2010, las sociedades Braes Holdings Ltd y Braes Group Ltd., ambas ubicadas en Reino Unido y dependientes al 100% directa o indirectamente de la sociedad dominante, eran sociedades dependientes no incluidas dentro del perímetro de consolidación por carecer de un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, ya que estaban inactivas y clasificadas como disponibles para la venta. Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la liquidación de ambas sociedades dependientes, por lo que se procedió a dar de baja la inversión por un valor neto de 1.645 miles de euros, así como los saldos acreedores mantenidos con dichas sociedades, lo que ha supuesto un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 de 65 miles de euros, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enjenaciones de instrumentos financieros".

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Saldo inicial	**1.981**	**4.682**
Diferencias de cambio	59	27
Altas	3	44
Bajas	(1.910)	(2.546)
Ganancias / (Pérdidas) en cuenta de resultados	(133)	(226)
Saldo final	**-**	**1.981**
Parte no corriente	-	1.937
Parte corriente	-	44

Los activos financieros disponibles para la venta estaban denominados principalmente en euros.

11 Instrumentos financieros derivados

	2011		2010	
	Activos	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	525	-	489
Total	**-**	**525**	**-**	**489**
Menos parte no corriente:				
Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	525	-	489
	-	**525**	**-**	**489**
Parte corriente	**-**	**-**	**-**	**-**

Permutas de tipo de interés

Dentro del epígrafe "Instrumentos financieros derivados" del balance consolidado adjunto se encuentra contabilizado un importe de 525 miles de euros (489 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), que corresponde a la valoración del derivado de tipo de interés.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y variantes), el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro, según las condiciones de mercado en la fecha de valoración. Para las opciones o IRS que contengan opciones, utiliza también la volatilidad implícita del mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black&Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

El Grupo realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable.

El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura (flujos de efectivo) de tipo de interés para los próximos ejercicios asciende a 38.965 miles de euros (38.965 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), con vencimiento en 2013.

Como consecuencia del proceso de refinanciación finalizado en abril de 2010, el préstamo sindicado que el Grupo tenía hasta la fecha y el derivado vinculado al mismo fueron cancelados, por lo que el importe por cambios de valoración del derivado reconocidos en patrimonio fueron transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010, suponiendo un impacto negativo de 424 miles de euros. Por otra parte, en dicho proceso de refinanciación se procedió a la contratación de un derivado para cubrir las variaciones del tipo de interés por el 50% del nominal del nuevo préstamo sindicado. En 2011, como consecuencia de amortizaciones parciales del principal, el importe del préstamo sindicado cubierto por este derivado asciende a un 70,34%. El importe reconocido en patrimonio neto en concepto de coberturas corresponde a la valoración de dicho derivado neta del efecto impositivo.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de interés variable de referencia que afecta a la mayoría de la deuda es el EURIBOR.

El Grupo tiene firmados con diversas entidades financieras contratos de permuta financiera de tipo de interés para cubrir el posible riesgo de subidas de los tipos de interés de referencia de las deudas, con el siguiente detalle:

2011

	Clasificación	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento	Valor razonable (Miles de Euros) Pasivo
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	2.176	19/04/2013	(29)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	20.064	19/04/2013	(270)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	7.260	19/04/2013	(98)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.565	19/04/2013	(48)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.900	19/04/2013	(80)
Total no corriente			**38.965**		**(525)**

2010

	Clasificación	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento	Valor razonable (Miles de Euros) Pasivo
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	2.176	19/04/2013	(27)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	20.064	19/04/2013	(252)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	7.260	19/04/2013	(91)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.565	19/04/2013	(45)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.900	19/04/2013	(74)
Total no corriente			**38.965**		**(489)**

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos pasivos por derivados financieros a 31 de diciembre de 2011 es de 525 miles de euros (489 miles de euros a 31 de diciembre de 2010).

El Grupo dominante utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos derivados contratados se asignan a una financiación determinada, ajustando el derivado a la estructura temporal y al importe de la financiación.

El Grupo ha realizado análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 100 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daría lugar a variaciones que oscilan en un rango de, aproximadamente, (398) y 389 miles de euros.

La sociedad realizó para 2010 un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 100 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daba lugar a variaciones de, aproximadamente, 760 miles de euros.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2011 y 2010 diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados (que cumplan la totalidad de requisitos para ser considerados de cobertura), es la siguiente:

31 de diciembre de 2011	**Miles de euros**
A tipo de interés fijo o protegido	38.965
A tipo de interés variable	16.428
Endeudamiento	55.393
%Tipo fijo/Total deuda	70,34%

31 de diciembre de 2010	**Miles de euros**
A tipo de interés fijo o protegido	38.965
A tipo de interés variable	38.965
Endeudamiento	77.930
%Tipo fijo/Total deuda	50%

La sensibilidad de los derivados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 afectará a patrimonio y resultados a medida que las circunstancias del mercado puedan cambiar.

12 . Clientes y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros

	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Préstamos a empresas asociadas	-	51
- Otros activos financieros	676	1.454
Total	**676**	**1.505**
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Préstamos a empresas asociadas (Nota 31)	-	800
- Otros activos financieros	-	28
- Clientes y deudores	7.974	13.543
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	6	732
- Provisiones por deterioro del valor	(1.843)	(6.510)
- Activos por impuestos corrientes	1.460	2.483
Total	**7.597**	**11.076**
	8.273	**12.581**

El detalle de los otros activos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Activos financieros no corrientes:		
Gastos proceso refinanciación sindicado	491	1.223
Depósitos y fianzas	134	196
Crédito con partes vinculadas	51	51
Otras inversiones	-	35
Total activos financieros no corrientes	**676**	**1.505**
Activos financieros corrientes		
Depósitos y fianzas	-	28
Créditos partes vinculadas	-	800
Total activos financieros corrientes	**-**	**828**
Total activos financieros	**676**	**2.333**

El detalle de los activos por impuesto corriente a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
H.P. deudora por IVA	1.151	2.185
H.P deudora por retenciones y pagos a cuenta	29	-
H.P deudora por IS	280	298
Total Activos por impuesto corriente	**1.460**	**2.483**

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2011, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 1.966 miles de euros (2.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El detalle de las cuentas a cobrar vencidas por periodos, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	2010
Hasta 3 meses	696	761

Entre 3 y 6 meses	1.270	1.491
Mas de 6 meses	-	-
Total	**1.966**	**2.252**

Durante el ejercicio 2011 se ha producido una dotación por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 148 miles de euros (2010: 499 miles de euros).

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Euro	8.273	11.781
Franco Suizo	-	800
Total	**8.273**	**12.581**

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo ha sido el siguiente:

	2011	**2010**
A 1 de enero	**6.510**	**6.011**
Provisión por deterioro del valor de cuentas a cobrar	148	499
Aplicación de deterioro del valor de cuentas a cobrar	(4.815)	-
A 31 de diciembre	**1.843**	**6.510**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en las cuentas de pérdidas y ganancias de 2011 y 2010 adjuntas. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo, cancelando igualmente la cuenta a cobrar.

El resto de las cuentas incluidas en clientes y otras cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro del valor.

13 Existencias

	2011	**2010**
Comerciales	-	1
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.117	1.845
Productos en curso	34	29
Productos terminados	2.615	5.416
Deterioro	(1.423)	(2.129)
Al 31 de diciembre	**2.343**	**5.162**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo a 31 de diciembre de 2011 tiene compromisos firmes de venta de producto terminado por importe de 6.212 miles de euros y ningún compromiso firme de compra. A 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía compromisos firmes de venta por importe de 6.127 miles de euros y ningún compromiso firme de compra.

14 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2011	2010
Títulos con cotización oficial – mantenidos para negociar		
Títulos de patrimonio neto – Francia	82.781	-
	82.781	-

El valor razonable de todos los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador en un mercado activo.

La totalidad de este importe corresponde a la inversión en Naturex S.A. (Ver Nota 8).

La cotización media de la acción de Naturex S.A. del último trimestre de 2011 y la cotización de cierre del ejercicio 2011 fue de 50,2 y 51,9 euros por acción, respectivamente.

La inversión está registrada al valor de cotización de cierre del ejercicio 2011.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	2011
Saldo inicial	**-**
Altas (Cambio de valor razonable)	23.287
Traspasos de participaciones en empresas asociadas	59.494
Saldo final	**82.781**
Menos: Parte no corriente	-
Parte corriente	82.781

15 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2011	2010
Caja y bancos	714	1.392
Efectivo y equivalentes al efectivo	**714**	**1.392**

16 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El Grupo procedió en el ejercicio 2010 a clasificar los activos de Natraceutical Industrial, S.L.U., afectos al contrato marco firmado con Naturex S.A. (ver Nota 2.2 a)), como activos mantenidos para la venta, registrando así los mismos a valor de mercado de acuerdo al precio fijado en el acuerdo, dado que a cierre de dicho ejercicio se cumplían los requisitos establecidos en la NIIF 5 para clasificarlo de esta manera.

Dichos activos incluían principalmente terrenos y construcciones y otros activos financieros. El impacto de valorar dichos activos a valor razonable supuso una pérdida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 de 1.589 miles de euros, que fue registrada dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

Durante el mes de diciembre de 2011 Natraceutical S.A. y Naturex S.A. han avanzado en la formalización de la venta, tras haber obtenido las autorizaciones de las entidades financiadoras de la operación sindicada. El importe de la transacción asciende a 8,5 millones de euros, pagaderos el 30 de junio de 2017. Esta operación está sujeta al cumplimento de ciertas condiciones.

El Grupo espera ejecutar el contrato marco a principios del ejercicio 2012, por lo que dichos activos a 31 de diciembre de 2011 siguen clasificados como mantenidos para la venta y valorados al importe fijado en dicho acuerdo, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se siguen cumpliendo los requisitos establecidos en la NIIF 5 para esta clasificación.

No existen pasivos que deban ser clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2011 y 2010, dadas las condiciones del acuerdo firmado.

17 Capital social y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2011 y 2010 está compuesto por 328.713.946 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2002, las acciones de la Sociedad dominante fueron admitidas a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil dentro del Segmento de Nuevo Mercado, en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

A 31 de diciembre de 2011, Natra, S.A. es la única entidad con una participación superior al 10%, al mantener la titularidad del 46,86% de las acciones de la Sociedad dominante (46,86% a 31 de diciembre de 2010).
A 31 de diciembre de 2011 las sociedades que participan en el capital social de la sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 3% son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
NATRA, S.A.	46,860%
FÉLIX REVUELTA FERNÁDEZ	7,664%
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	5,000%
KUTXABANK, S.A.	4,588%
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	3,736%
HISPANICA DE CALDERERIA, S.A.L.	3,026%

A 31 de diciembre de 2010 los accionistas con una participación superior al 3% son:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
NATRA, S.A.	46,860%
FÉLIX REVUELTA FERNÁDEZ	7,541%
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	5,000%

KUTXABANK, S.A.	4,588%
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	3,736%
HISPANICA DE CALDERERIA, S.A.L.	3,026%

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

No se han distribuido dividendos durante los ejercicios 2011 ni 2010.

Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado individual del ejercicio 2011 y 2010, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas relativa al ejercicio 2011, por importe de (3.136) miles de euros ((10.805) en el ejercicio 2010), supone traspasar las pérdidas del ejercicio al epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores", para su compensación con beneficios de ejercicios futuros.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad no podrá repartir dividendos hasta que no se cumplan los requisitos establecidos en el nuevo contrato de financiación sindicada explicado en la Nota 20 a):

- Que el ratio Deuda neta/EBITDA, post distribución de dividendos sea inferior a 3,5x EBITDA,
- Que se haya amortizado al menos un 20% del importe de la financiación ordinaria.

Adicionalmente, la Sociedad no podrá adoptar acuerdos de distribución de dividendos a cuenta.

Los dividendos recibidos de cualquier participada que no sea garante en el préstamo sindicado deberán dedicarse a cancelar préstamo.

18 Ganancias acumuladas y otras reservas

a) Ganancias acumuladas

Al 1 de enero de 2010	(42.337)
Pérdida del año	(22.618)
Otros	(153)
Al 31 de diciembre de 2010	**(65.108)**
Al 1 de enero de 2011	(65.108)
Beneficio del año	16.066
Otros movimientos	474
Al 31 de diciembre de 2011	**(48.568)**

Acciones propias en cartera

A cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad posee 4.305.677 acciones propias adquiridas a un precio medio de 1,14 euros, aproximadamente. El valor nominal de las acciones propias en cartera representa un 1,31% del capital social a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

La Sociedad dominante adquirió las acciones propias en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2005, renovado anualmente por la Junta General hasta la fecha, que autoriza al Consejo de Administración a comprar acciones propias a unos precios mínimos y máximos preestablecidos.

En 2010 el Grupo adquirió 14.451 acciones propias por valor de 7 miles de euros.

El movimiento habido en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011		**2010**	
	Coste (Miles de Euros)	Nº de acciones	Coste (Miles de Euros)	Nº de acciones
Saldo al inicio del ejercicio	4.890	4.305.677	4.883	4.291.226
Adiciones	-	-	7	14.451
Saldo al final del ejercicio	**4.890**	**4.305.677**	**4.890**	**4.305.677**

b) Otras reservas

Al 1 de enero de 2010	(441)
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	(45)
Diferencias de conversión	(646)
Participación en el resultado global de asociadas	3.229
Al 31 de diciembre de 2010	**2.097**
Al 1 de enero de 2011	2.097
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	(25)
Diferencias de conversión	(48)
Venta de asociadas	(103)
Participación en el resultado global de asociadas	(628)
Salidas del perímetro de consolidación	(2.500)
Al 31 de diciembre de 2011	**(1.207)**

19 Proveedores y otras cuentas a pagar

	Miles de Euros	
	2011	**2010**
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
- Proveedores y otras cuentas a pagar	8.492	11.997
- Proveedores empresas del grupo y asociadas	1.234	1.224
- Remuneraciones pendientes de pago	718	174
- Pasivos por impuestos corrientes	997	1.195
Total	**11.441**	**14.590**

El detalle de los pasivos por impuesto corriente a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
H.P. acreedora por IVA	161	870
H.P. acreedora por IRPF	187	142
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	649	183
Total Activos por impuesto corriente	**997**	**1.195**

El valor razonable del importe de proveedores y cuentas a pagar se asemeja a su valor contable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en euros.

19.1. Plazo de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio por las sociedades españolas del Grupo y pendientes de pago a cierre en relación con los pazos máximos legales previstos por la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2011	
	Miles de euros	**%**
Pagos del ejercicio dentro del máximo legal	4.609	84%
Resto	879	16%
Total pagos del ejercicio	**5.488**	**100%**
Plazo medio de pago excedidos (Días)	**20 días**	
Saldo pendiente de pago a cierre que sobrepase el plazo máximo legal	**679**	

El saldo pendiente de pago a cierre del ejercicio 2011 que acumula un aplazamiento superior a 85 días es de 679 miles de euros (654 miles de euros en 2010).

20 Deuda financiera

	2011	2010
No corriente		
Deudas con entidades de crédito	10.137	205
Otros pasivos financieros	7.519	7.389
	17.656	**7.594**

	2.011	2.010
Corriente		
Deudas con entidades de crédito	45.000	77.791
Otras deudas con entidades de crédito	1.138	3.933
Intereses devengados no vencidos	519	2.042
Otros pasivos financieros	1.224	2.501
	47.881	**86.267**

(a) Deuda financiera con entidades de crédito

Dentro de los epígrafes "Préstamos con entidades de crédito", tanto no corrientes como corrientes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos, el Grupo mantiene préstamos y partidas a pagar con entidades financieras que se consideran partes vinculadas por los siguientes importes:

	2011	2010
No corriente		
Deudas con entidades vinculadas	1.593	-
	1.593	**-**
Corriente		
Deudas con entidades vinculadas	6.791	11.850
Otras deudas con entidades vinculadas	-	-
Intereses devengados no vencidos	91	311
	6.882	**12.161**

El importe de las líneas de crédito no dispuestas a 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 0 y 1.074 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2011, el Grupo ha amortizado anticipadamente 22.537 miles de euros de su préstamo sindicado mediante la caja generada por la venta de acciones de Naturex S.A. (véase Nota 14).

El 15 de Abril de 2010 Natraceutical, S.A. logró llegar a un acuerdo con las 23 entidades acreditantes de la compañía para refinanciar la deuda existente hasta ese momento, siendo la fecha efectiva de inicio de esta financiación sindicada el 19 de Abril de 2010.

El importe total de la deuda refinanciada ascendió a 77,9 millones de euros. Esta financiación sindicada se estructuró en un solo tramo con vencimiento contractual único (bullet) a tres años (19 de abril de 2013).

Con este diseño, el Grupo Natraceutical lograba disponer del músculo financiero necesario para consolidar el desarrollo de Forté Pharma como marca de referencia en Europa en el sector de los complementos nutricionales, así como para poner en valor la fusión de su división de Ingredientes con la compañía francesa Naturex S.A. llevada a cabo a finales de 2009.

Actuaron como entidades directoras de la refinanciación: Banco de Sabadell, Banco de Valencia, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Caja de Ahorros de Galicia, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, siendo esta última la Entidad Agente de la operación.

Las garantías otorgadas en dicha financiación sindicada son las siguientes:

- Pignoración de la totalidad de las acciones en la sociedad cotizada francesa Naturex S.A.
- Pignoración de la totalidad de las acciones representativas de su capital de las que la Sociedad dominante es titular en régimen de autocartera.
- Hipoteca sobre los terrenos de Natraceutical Industrial, S.L.U., que presentan un valor contable de 1.244 miles de euros.
- Prenda sobre los derechos de crédito a favor de Natraceutical Industrial, S.L.U. derivados del contrato de arrendamiento suscrito el 30 de diciembre de 2009 entre la mencionada sociedad dependiente como arrendadora y la mercantil española "Xerutan, S.L." (ahora Naturex Spain, S.L.) como arrendataria.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical, S.A. de la Cuenta de Cobros y Pagos abierta en Bancaja.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical, S.A. de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones abierta en Bancaja.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical, S.A. de la cuenta escrow abierta en la entidad bancaria francesa "CIC Lyonnaise de Banque, S.A." conforme al contrato suscrito en fecha 30 de diciembre de 2009 entre la mencionada entidad bancaria, Naturex S.A. y Natraceutical, S.A.

La dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en la operación de financiación sindicada realizada en Abril de 2010, la Sociedad debe cumplir una serie de ratios financieros (*covenants*) que, en función de los resultados obtenidos por el Grupo, no han sido alcanzados a 31 de diciembre de 2011 y 2010. La Sociedad, a finales del ejercicio anterior, de forma proactiva y con antelación suficiente informó de la situación financiera del Grupo a los bancos financiadores de la operación anteriormente indicada. Al mismo tiempo solicitó las autorizaciones

y dispensas (*waivers*) oportunos para evitar la exigibilidad a corto plazo y, por ende, retroceder durante el sucesivo ejercicio 2011 la clasificación de la mayor parte de la Deuda bruta bancaria como pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010

Con fecha 29 de abril de 2011, la Sociedad finalizó satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada, corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de dichos ratios por un periodo de doce meses y dejando inalterado el vencimiento original de dicha operación, que ha permitido su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente durante el ejercicio 2011. Por este motivo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad tiene concedida la dispensa del cumplimiento de los mencionados ratios y, por tanto, la deuda financiera presenta sus vencimientos originales. Dado el compromiso establecido en el préstamo sindicado de vender parte de las acciones de Naturex durante el ejercicio 2012 y proceder a la devolución de parte de dicho préstamo, los Administradores han clasificado 45.000 miles de euros como deuda a corto plazo.

El préstamo sindicado tiene unos cupones medios anuales del 4,80% en 2011 y del 3,75% en 2010.

El valor razonable de los recursos ajenos corrientes se aproxima a su valor en libros, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

Los importes de los recursos ajenos del Grupo están denominados en euros.

(b) Otros pasivos financieros

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	**2010**
No corrientes:		
Deudas con empresas del grupo (Nota 31)	6.928	6.577
Otras deudas	591	812
	7.519	**7.389**
Corrientes:		
Deudas con empresas del grupo (Nota 31)	1.007	2.327
Otras deudas	217	174
	1.224	**2.501**

Los vencimientos de estos "otros pasivos financieros" son los siguientes:

	2011	**2010**
Vencimiento	**Miles de euros**	
2011	-	2.501
2012	1.224	221
2013	7.137	6.786
2014	157	157
2015	66	66
2016 y siguientes	159	159
Total	**8.743**	**9.890**

El importe de las deudas con empresas del Grupo no corrientes corresponde a un préstamo concedido por la Sociedad Natra, S.A. con vencimiento 30 de septiembre de 2013. El tipo de interés de dicho préstamo es el 6,49% (3,75% en 2010**).**

Dentro del epígrafe de "Otras deudas no corrientes" se incluyen avales por 76 miles de euros (96 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), un préstamo con un antiguo proveedor por 235 miles euros (390 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y un préstamo obtenido del PROFIT (Programa de Fomento de la Investigación Tecnológica) por un importe de 280 miles de euros (326 miles de euros a 31 de diciembre de 2010), que no devenga intereses y que presenta vencimientos desde 2012 a 2018, estando valorado a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valoración por el método del coste amortizado para las presentes cuentas anuales consolidadas.

El importe de las deudas con empresas del Grupo corrientes a 31 de diciembre de 2011 corresponde una cuenta corriente que el Grupo mantiene con la Sociedad Natra, S.A. por importe de 1.007 miles de euros (571 miles de euros en 2010). El tipo de interés de la misma es el 6,49% (5,56% en 2010).

Dentro del epígrafe de "Otras deudas corrientes" se incluyen avales por importe de 19 miles de euros (19 miles de euros en 2010), la parte del préstamo con un antiguo proveedor con vencimiento en el próximo ejercicio por importe de 151 miles de euros (160 miles de euros en 2010) y la parte del préstamo con el PROFIT con vencimiento en 2012 por importe de 47 miles de euros (2010:0 miles de euros).

21 Impuesto diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance es el siguiente:

	2011	2010
Activos por impuestos diferidos:		
Gastos no deducibles	269	278
Valoración de derivados financieros	157	147
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1.880	1.880
Otros	430	430
	2.736	**2.735**
Pasivos por impuestos diferidos:		
Revalorización de activos	529	-
Valoración de derivados financieros	-	-
Créditos fiscal por pérdidas y deducciones	1	1
	530	**1**
Activos y pasivos por impuesto diferido (neto)	**2.206**	**2.734**

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	2011	2010
A 1 de enero	2.734	10.596
Traspasos	-	(5.094)
Cargo en cuenta de resultados (Nota 28)	(538)	(3.111)
Impuesto cargado/abonado relacionado con componentes del otro resultado global (Nota 28)	10	343
A 31 de diciembre	**2.206**	**2.734**

El epígrafe de Cargo en cuenta de resultados de 2011, recoge principalmente el Impuesto diferido, por valor de 529 miles de euros, generado por el cambio de valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Véase Nota 14).
El movimiento del impuesto diferido abonado, relacionado con componentes de otro resultado Global, surge como consecuencia de las variaciones de valor de derivados financieros.

En el ejercicio 2010 se cancelaron créditos por bases imponibles negativas y deducciones que el Grupo tenía registrados en su balance por importe de 3.048 miles de euros.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2011, el Grupo mantiene activos y pasivos no registrados en el balance por los siguientes importes:

	Vencimiento	Pérdidas y Ganancias
Activos por diferencias temporarias deducibles		

Provisión riesgos y gastos no deducible		1.006
Deterioro de Créditos		750
Deterioro cartera		4.735
Deducciones 2005	2015	1.190
Deducciones 2006	2016	2.863
Deducciones 2007	2018	6
Bases imponibles 2007	2025	2.175
Bases imponibles 2008	2026	868
Bases imponibles 2009	2027	6.392
Bases imponibles 2010	2028	1.800
Bases imponibles 2011	2029	5.303
Total activos por impuesto diferido no registrados		**27.087**
Pasivos por diferencias temporarias deducibles		
Amortización fiscal Fondo de Comercio		66
Total pasivos por impuesto diferido no registrados		**66**

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de deducir

La legislación en vigor relativa al Impuesto de Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar la investigación y el desarrollo, la protección del medio ambiente, la formación profesional y la actividad exportadora.

Las deducciones para incentivar las referidas actividades, pendientes de aplicación en próximos ejercicios por parte del Grupo fiscal, a efectos de la normativa española, son las siguientes:

FORMACIÓN PROFESIONAL

Ejercicio Generación	Importe	Ejercicio Vencimiento
2006	1	**2016**
2007	0	**2017**
2008	1	**2018**
TOTAL	**2**	

Las sociedades españolas han generado en ejercicios anteriores las siguientes deducciones por reinversión:

Ejercicio Generación Deducción	Importe Deducción	Renta acogida a Deducción	Ejercicio Vencimiento
2006	1.236	6.178	**2016**
Total	**1.236**	**6.178**	

Las Sociedades españolas del Grupo acreditaron deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios derivadas de la transmisión de elementos de inmovilizado de la compañía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el TRLIS. El beneficio total acogido a la citada deducción asciende a 6.178 miles de euros, habiéndose reinvertido el importe obtenido en las transmisiones de los elementos de inmovilizado, en los ejercicios 2004 a 2007, en valores representativos del capital de otras sociedades, así como en elementos de inmovilizado material e inmaterial. La deducción por reinversión acreditada asciende a 1.236 miles de euros, que se encuentra pendiente de aplicación.

En el ejercicio 2011 el Grupo no ha registrado ningún crédito fiscal derivado de las bases imponibles del Grupo fiscal. A 31 de diciembre de 2011, el Grupo tiene pendiente de compensar bases imponibles negativas generadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio Generación	Importe	Ejercicio Vencimiento
2007	9.627	2025
2008	5.065	2026
2009	21.307	2027
2010	6.002	2028
2011	17.677	2029
TOTAL	**59.678**	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales, al igual que las deducciones pendientes de aplicar, puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

En relación a la contabilización de los créditos fiscales que el Grupo mantiene actualmente activados y a la evaluación de su recuperabilidad en los plazos legalmente establecidos, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado la previsión de generación de resultados positivos suficientes, en base a los planes de negocio establecidos, así como otros ingresos por actividades ajenas a la explotación en ejercicios futuros.

22 Provisiones para otros pasivos y gastos

Los movimientos de las provisiones corrientes de 2011 y 2010 son los siguientes:

2011

	Provisión por personal	Provisión por pagos basados en instrumentos de patrimonio	Total
A 1 de enero de 2011	**561**	**34**	**595**
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:			
· Provisiones adicionales	227	268	495
· Importes no aplicados revertidos	(505)	-	(505)
A 31 de diciembre de 2011	**283**	**302**	**585**

2010

	Provisión por personal	Provisión por pagos basados en instrumentos de patrimonio	Total
A 1 de enero de 2010	**362**	**120**	**482**
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:			
· Provisiones adicionales	225	32	257
· Importes no aplicados revertidos	(26)	(118)	(144)
A 31 de diciembre de 2010	**561**	**34**	**595**

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	2011	2010

No corriente	169	198
Corriente	585	595
	754	**793**

Las provisiones más importantes corresponden a material publicitario utilizado para la promoción de productos nutricionales propiedad del Grupo Forte Pharma en las farmacias y parafarmacias.

Pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen pasivos contingentes significativos a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

23 Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

	2011	**2010**
Ventas	29.406	38.837
Prestación de servicios	79	4
Total ingresos ordinarios	**29.485**	**38.841**
Otros ingresos	285	182
Total otros ingresos de explotación	**285**	**182**

24 Gastos por retribución a los empleados

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Sueldos y salarios	6.357	7.669
Seguridad social	2.100	2.624
Aportaciones para pensiones	-	92
Indemnizaciones	-	29
Otras cargas sociales	10	9
Total	**8.467**	**10.423**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2011	**2010**
Directivos	5	8
Administrativos	30	36
Fabricación	12	15
Comerciales	73	85
Laboratorio	6	7
	126	151

Asimismo, la distribución por sexos del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, a cierre del ejercicio, es la siguiente:

		2011			**2010**
Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**

Directivos	2	3	5	5	3	8
Administrativos	9	21	30	12	24	36
Fabricación	6	6	12	8	7	15
Comerciales	25	48	73	31	54	85
Laboratorio	1	5	6	1	6	7
	43	83	126	57	94	151

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Grupo no tiene empelados discapacitados.

25 Gastos por naturaleza

La composición de los gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2011 y 2010, desglosados por naturaleza, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**2.904**	**(812)**
Aprovisionamientos	**4.927**	**10.430**
Publicidad y propaganda	8.907	12.034
Servicios profesionales	3.571	7.824
Arrendamientos	1.392	1.610
Otros gastos	1.213	995
Transportes	959	1.232
Servicios bancarios	712	68
Primas de seguros	217	461
Suministros	123	193
Tributos	102	74
Investigación y desarrollo	29	47
Reparaciones y mantenimiento	8	44
Variación provisiones de tráfico	375	727
Total otros gastos de explotación	**17.608**	**25.309**
Amortización del inmovilizado materia (Ver Nota6)	202	391
Amortización de los activos intangibles (Ver Nota 7)	995	995
Total amortización del inmovilizado	**1.197**	**1.386**
Deterioro del fondo de comercio (Ver Nota 7)	11.218	10.538
Deterioro del inmovilizado material (Ver Nota 6)	125	915
Total Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	**11.343**	**11.453**

26 Ingresos y gastos financieros

		Miles de euros
	2011	**2010**
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
-De empresas del Grupo y asociadas	-	4
-De terceros	26	
Total	**26**	**4**

Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(560)	(373)
Por deudas con terceros	(4.176)	(4.768)
Por actualización de provisiones	-	-
Total	**(4.736)**	**(5.141)**
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
-Derivados de cobertura (Nota 11)	(148)	(424)
Total	**(148)**	**(424)**
Diferencias de cambio	**107**	**689**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(215)	(502)
Resultados por enajenaciones y otras	9.494	-
Variación del valor de activos disponibles para la venta	23.287	-
Total	**32.566**	**(502)**
Resultado financiero	**27.815**	**(5.374)**

La composición del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros es la siguiente:

		Euros
	2011	**2010**
Pérdidas por deterioro:		
- De participaciones	(68)	821
- De créditos	(147)	(1.323)
	(215)	(502)
Resultados por enajenaciones y otras:		
- Variación del valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	23.287	-
- Enajenación de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	9.494	-
	32.781	-

El resultado por deterioro de participaciones de 2011 corresponde a una pérdida por importe de 133 miles de euros derivada de la depreciación de la participación en la empresa asociada Cakefriends Ltd. registrada durante el ejercicio hasta el momento de su venta y un ingreso por importe de 65 miles de euros, consecuencia de la liquidación de las sociedades dependientes del Grupo Braes (véase Nota 10).

Por su parte, el deterioro de créditos proviene de la baja de los saldos deudores que el Grupo mantenía con Cakefriends Ltd. y quedan cancelados en el contrato de compra venta de octubre de 2011 (véase Nota 10).

El resultado positivo de 2011 que proviene de variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados proviene de la valoración de la participación en Naturex S.A. a valor de cotización de cierre de ejercicio (véase Nota 14).

El resultado positivo de 2011 correspondiente a enajenaciones de participaciones en empresas del Grupo y asociadas proviene de la venta de acciones de Naturex S.A. que ha derivado en un beneficio de 9.559 miles de euros (véase nota 14) y de la venta de la sociedad asociada Cakefriends Ltd. que ha supuesto un impacto negativo de 65 miles de euros (véase Nota 10).

27 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Compras	-	(69)
Ventas	2	-
Servicios recibidos		
Servicios prestados	(21)	(124)
	22	72
Ingresos financieros	23	3
Gastos financieros	(1)	(67)
Gastos de personal	-	(63)
	25	(248)

Las transacciones en moneda extranjera se han efectuado en dólares canadienses, dólares americanos y libras esterlinas.

28 Impuesto sobre las ganancias

A los efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Natraceutical, S.A. tributa como sociedad dominante en el Grupo de consolidación fiscal número 0013/08 junto con la entidad Forte Pharma Ibérica, S.L.

	2011	**2010**
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	4	4
Total impuesto corriente	**4**	**4**
Impuesto diferido (Nota 21):		
Reversión créditos fiscales	-	3.106
Otros impuestos diferidos	539	-
Total impuesto diferido	**539**	**3.106**
Impuesto sobre las ganancias	**543**	**3.110**

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo vigente y el gasto registrado por el citado impuesto es como sigue:

	Miles de Euros
	2011
Resultado consolidado antes de impuestos	16.609
Gastos no deducibles e ingresos no computables:	
De las sociedades individuales	(13.653)
De los ajustes de consolidación	-
Resultado contable ajustado operaciones continuadas	**2.956**
Resultado contable antes de impuestos operaciones interrumpidas	**-**
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	(286)
Compensación bases imponibles negativas no activadas	282
Activos y pasivos por impuesto diferido	(539)
Reversión créditos fiscales	-
Gasto/(ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades	**(543)**

Los ajustes positivos efectuados al resultado contable en el ejercicio 2011 derivan fundamentalmente de diversos deterioros de participaciones en empresas del grupo y del deterioro de créditos contabilizados que no tienen la naturaleza fiscal de deducibles en el presente ejercicio. (7.422 miles de euros y 2.500 miles de euros, respectivamente).

Por otro lado, los ajustes que suponen una disminución del resultado contable del ejercicio tienen su origen en la exención aplicable a los dividendos recibidos de entidades no residentes y a la venta de participaciones en entidades no residentes (189 miles de euros y 12.000 miles de euros respectivamente).

Adicionalmente, ha revertido un ajuste positivo llevado a cabo durante los ejercicios 2009 y 2010, que ha supuesto en el ejercicio 2011 una disminución de la base imponible por valor de 10.000 miles de euros, así como otras provisiones que no fueron deducibles en ejercicios anteriores

Por su parte, las distintas sociedades dependientes consolidadas calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Los activos diferidos registrados en 2011 corresponden al impuesto diferido generado por el cambio de valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 21)

La reversión de impuestos diferidos del ejercicio 2010 hace referencia a los créditos fiscales que se dieron de baja en el balance de Natraceutical S.A. y Forte Pharma Ibérica por importe de 3.048 y 90 miles de euros, respectivamente.

Las sociedades consolidadas tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco para el Impuesto de Sociedades), a excepción de los ejercicios ya inspeccionados. Los administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo como consecuencia de una posible inspección de los ejercicios pendientes.

29 Ganancias por acción

La conciliación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 del número medio ponderado de acciones ordinarias, utilizando el cálculo de los beneficios por acción es la siguiente:

	Miles de acciones	
	2011	**2010**
Acciones emitidas al cierre del ejercicio	328.714	328.714
Acciones propias en cartera al cierre del ejercicio	4.306	4.306
Número medio de acciones propias en cartera	4.306	4.292
Número medio de acciones en circulación	324.408	324.422

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 17).

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Beneficio neto (euros)	16.066	(22.618)
Número medio de acciones en circulación	324.408	324.422
Beneficios básicos por acción (euros)	0,050	(0,070)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

No se han repartido dividendos en los ejercicios 2011 y 2010.

30 Compromisos

a) Compromisos de compra de activos fijos

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de activos fijos.

b) Compromisos por arrendamiento operativo

El Grupo tiene arrendadas varias oficinas, almacenes y vehículos, principalmente, bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	**2011**	**2010**
Menos de 1 año	353	676
Entre 1 y 5 años	31	680
Más de 5 años	-	-
Total	**384**	**1.356**

31 Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades del Grupo Natra, al "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie. No se desglosan en esta Nota las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que forman parte del tráfico habitual de la compañía en cuanto a su objeto y condiciones, ya que han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La dominante última del Grupo es Natra, S.A.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2011 y 2010:

a) Venta de bienes o servicios

	2011	**2010**
Venta de bienes:		
Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	214	407
Empresas del Grupo (Natra Cacao, S.L.)	-	85
Total venta de bienes	**214**	**492**
Prestación de servicios:		
Dominante última	80	-
Asociadas (Naturex S.A.)	3	110
Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	112	149
Otras empresas del grupo	2	-
Total prestación de servicios	**197**	**259**
Total	**411**	**751**

b) Compra de bienes y servicios

	2011	2010
Compra de bienes:		
- Empresas del grupo (Natra Cacao, S.L.)	**-**	364
Total compras de bienes	**-**	**364**
Adquisición de servicios:		
- Dominante última	564	491
- Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	16	236
- Otras empresas del Grupo	-	13
Total adquisición de servicios	**580**	**740**
Total	**580**	**1.104**

c) Remuneraciones

	2011	2010
- Dominante última	**6**	-
- Administradores	**17**	-
Total	**23**	**-**

d) Gastos financieros

	2011	2010
- Dominante última	560	307
- Administradores (Bilbao Bizkaia Kutxa)	232	181
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.)	375	309
- Empresas del Grupo	-	76
Total	**1.167**	**873**

e) Ingresos financieros

	2011	2010
- Empresas del Grupo	4	4
Total	**4**	**4**

A continuación, se indican otras transacciones realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2011 y 2010, que no afectan a la cuenta de resultados, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

f) Financiación recibida

	2011	2010
- Dominante última	-	6.339
- Administradores (Bilbao Bizkaia Kutxa)	-	4.530
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.)	-	7.320
Total	**-**	**18.189**

g) Devolución de financiación

	2011	2010
- Administradores (Bilbao Bizkaia Kutxa)	1.310	4.163
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.)	2.117	5.744
Total	**3.427**	**9.907**

h) Cobro de dividendos

	2011	2010
Cobro de dividendos:		
Asociadas (Naturex S.A.)	200	238
Total	**200**	**238**

Saldos al cierre con partes vinculadas

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Cuentas a cobrar a partes vinculadas:		
Dominante última (nota 12)	6	1
Empresas del Grupo (notas 10 y 12)	-	290
- Asociadas (nota 12)	-	641
- Préstamo con asociadas (nota 12)	-	800
Otras partes vinculadas	306	
Total	**312**	**1.732**

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Cuentas a pagar a partes vinculadas:		
-Dominante inmediata (nota 19 y 20)	(9.169)	(7.760)
-Asociadas (nota 19 y 20)	-	(253)
-Empresas del Grupo (nota 19 y 20)	-	(2.115)
-Administradores (Bilbao Bizkaia Kutxa) (nota 20)	(3.240)	(4.649)
Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.) (nota 20)	(5.235)	(7.512)
Total	**(17.644)**	**(22.289)**

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

32 Hechos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos significativos después del 31 de diciembre de 2011.

33 Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y otros servicios prestados a las distintas sociedades del Grupo son los siguientes:

Firma de Auditoría	2011 Auditoría de Cuentas
PricewaterhouseCoopers Auditores, SL	121
	121

Firma de Auditoría	2010 Auditoría de Cuentas
PricewaterhouseCoopers Auditores, SL	92
	92

Los honorarios correspondientes a otros servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers durante el ejercicio 2011 han ascendido a 57 miles de euros, (2010: 184 miles de euros).

34 34. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta Dirección

Durante el ejercicio 2011, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 473 miles de euros (2010: 607 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2011	**2010**
Sueldos	405	496
Dietas	68	111
Total	**473**	**607**

A 31 de diciembre de 2011 no existen anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni otro tipo de obligaciones en relación a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2011 el Consejo de Administración está compuesto por 5 hombres y 2 mujeres (5 hombres y una mujer a 31 de diciembre de 2010).

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada con fecha 17 de febrero de 2011, aceptó la renuncia como consejera de Dña. Alicia Vicanco González, cargo que ocupaba por designio del accionista Bilbao Bizkaia Kutxa, quien en substitución de ella propuso a Dña. María Teresa Lozano Jiménez, que fue nombrada en esta reunión nueva consejera de la sociedad por el plazo que mediaba hasta que se reuniera la primera Junta General, que debería ratificar dicho nombramiento.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada con fecha 31 de marzo de 2011 acordó aceptar la renuncia como Presidente de Natraceutical, S.A. de Don Francisco Xavier Adserá Gebelli y la renuncia como consejero independiente de Don José Manuel Serra Peris. Ante estas vacantes en el órgano de gobierno, el Consejo de Administración, en esta misma convocatoria, aprobó el nombramiento por co-optación de Don Abraham Eric Bendelac, como vocal del mismo. De este modo, el nuevo Consejo de Adminsitración acordó por unanimidad el nombramiento del consejero Natra, S.A., como nuevo Presidente no ejecutivo de la compañía, representada por Don Manuel Moreno Tarazona. Asmismo, en la misma reunión, el Consejo de Administración acordó nombrar a Don Féliz Revuelta Fernández como Vicepresidente de este órgano de gobierno.

La Junta General de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el 23 de junio de 2011, acordó mantener en siete el número de miembros del Consejo de Adminsitración y designar como Consejeros durante un periodo de tiempo de cinco años a Doña María Teresa Lozano Jiménez, Don Abraham Eric Bendelac y a la entidad CK corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa, S.L.U.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores, o, en caso de administrador único, a la Junta General, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social del Grupo, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de las siguientes sociedades:

Administrador/persona vinculada	**Sociedad con la misma, análoga o complementaria actividad**	**Cargo en la Sociedad**	**Participación Número de acciones/o porcentaje**
Manuel Moreno Tarazona	Natra, S.A.	Persona física representante del Consejero Carafal Investment, S.L.	14,36%
	Torre Oria, S.L.U.	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	-
	Txocal Oñati, S.L.U	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	-
	Natra Cacao, S.L.U.	Consejero/Presidente	-
	Natrazahor, S.A.U.	Persona física representante del Consejero Natra, S.A.	-
	Natrajacali NV	Persona física representante del consejero Natra Cacao, S.L.U.	-
	Txocal Belgium NV	Persona física representante del consejero Natra Cacao, S.L.U.	-
	Les Delices D'Ellezelles SPRL	Persona física representante del consejero Natra Cacao, S.L.U.	-
	All Crump NV	Persona física representante del consejero Natra Spread, S.L.U.	-
	Natra Spread, S.L.U.	Administrador solidario	-
	Natra Italy, S.L.	Administrador Único	-
	Natrazahor Holding France SAS	Persona física representante del consejero Txocal Oñati, S.L.	-
	Natrazahor France SAS	Persona física representante del consejero Natrazahor Holding France SAS	-
	Natra Participaciones, S.L.U.	Administrador Único	-
	Cocoatech, S.L.U.	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	-
Jose Luis Navarro Fabra	Natra, S.A.	Persona física representante del consejero BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	6,680%
BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	Natra, S.A.	Consejero	6,680%

Félix Revuelta Fernández	Kiluva, S.A.	Presidente y Consejero Delegado	79,33%
	Housediet, S.L.U.	Administrador solidario	79,33%
	Kiluva Diet, S.L.U	Administrador Único	79,33%
	Kiluva Portuguesa Nutriçao e Dietetica, Lda	Gerente	79,33%
	Naturhouse SP Zoo	Consejero	79,33%
	Naturhouse SARL	Presidente	79,33%
	Naturhouse SRL	Presidente	79,33%
	Naturhouse Gmbh	Consejero	79,33%
	Housediet Llc	Presidente	68,73%
	Zamodiet, S.A.	Consejero	36,90%
	Zamodiet de Mexico, S.A.	Presidente	57,56%
	Zamoglas, S.A.	Sin cargo	18,69%
	Gartabo, S.A.	Consejero	18,12%
	Laboratorios Abad	Administrador solidario	79,33%
	Laboratorios Olaboratorios Oxy Jeune	Administrador solidario	79,33%
	Girofibra	Sin cargo	38,87%
	Nutraceutical Corp.	Sin cargo	1,46%
	Ichem, SP Zoo	Consejero	28,41%
François Gaydier	Natraceutical Industrial, S.L.U.	Persona física representante del Administrador Único Natraceutical, S.A.	-
	Forte Pharma Ibérica, S.L.	Persona física representante del Administrador Único Natraceutical, S.A.	-
	Forte Pharma, S.A.M.	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	-
	Forte Services S.A.M.	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	-
Abraham Eric Bendelac	Laboratoires Forte Pharma SAM	Consejero	-
	Forte Services S.A.M.	Consejero	-

La retribución de la Alta Dirección durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 150 miles de euros (358 miles de euros durante el ejercicio 2010). Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Alta Dirección ha estado compuesta por un hombre, que ha abandonado la compañía en el ejercicio 2011.

35 35. Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no tiene elementos de importe significativo relacionados con aspectos medioambientales dentro del Inmovilizado.

El Grupo no ha incurrido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en gastos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2011 y 2010 no incluye provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores de la Sociedad dominante entienden que no existen contingencias relacionadas con aspectos de esta naturaleza. Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguros para la cobertura de posibles contingencias involuntarias que se pudieran derivar del impacto que el desarrollo normal de sus operaciones pudiera tener sobre el medioambiente.